

Fichas metadato de los indicadores

Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza

Junio de 2022

Contenido

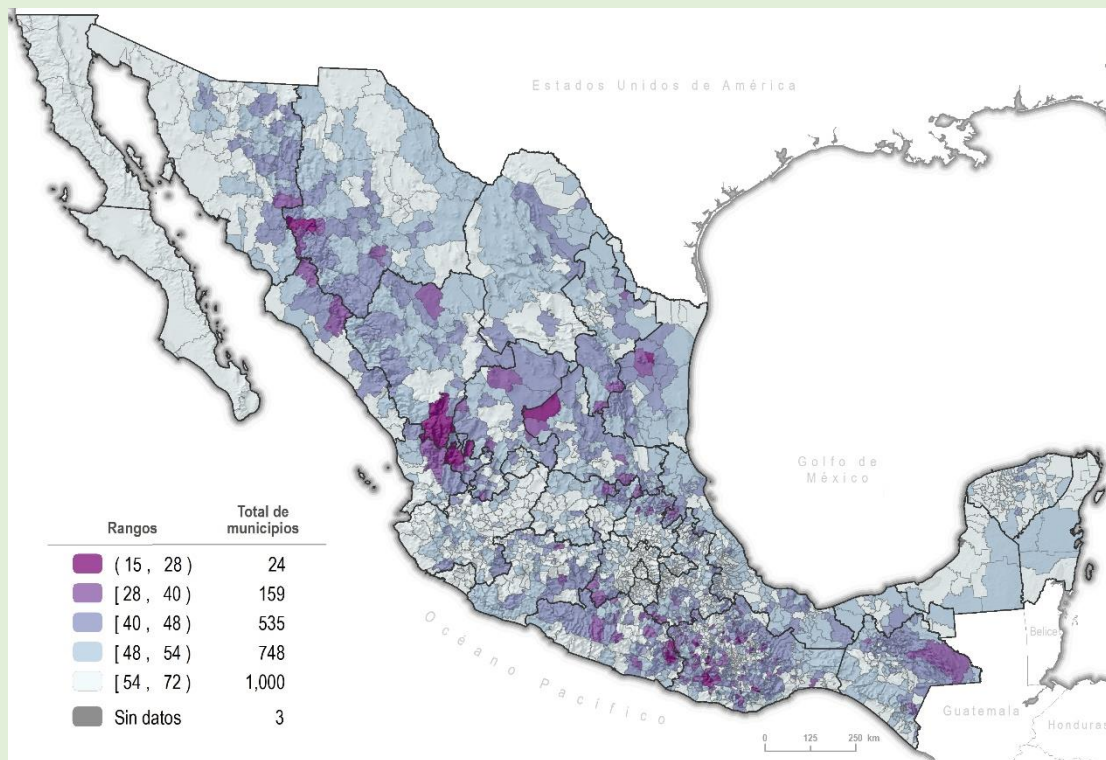
Dimensión económica.....	1
Tasa de participación económica Actualización 2022	1
Tasa de ocupación Actualización 2022	3
Cociente de localización económica Actualización 2022	5
Productividad laboral.....	9
Promedio de percepción de remesas per cápita.....	11
Presencia de puntos de acceso a servicios financieros Actualización 2022	14
Dimensión sociodemográfica.....	16
Promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más Actualización 2022	16
Porcentaje de población indígena Actualización 2022	19
Porcentaje de población menor de 15 años.....	21
Porcentaje de población de 15 a 64 años.....	23
Porcentaje de población de 65 años o más.....	25
Porcentaje de mujeres.....	27
Porcentaje de hombres.....	29
Tamaño promedio de los hogares Actualización 2022	31
Porcentaje de hogares con menores de 12 años Actualización 2022	33
Dimensión geográfica.....	35
Densidad de población.....	35
Densidad de población en núcleos poblacionales.....	38
Promedio de personas por núcleo poblacional.....	40
Tipología municipal Actualización 2022	42
Número de declaratorias hidrometeorológicas.....	44
Número de declaratorias geológicas.....	47
Dimensión infraestructura.....	50
Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de salud pública de primer, segundo y tercer nivel Actualización 2022 y nuevos	50

Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de salud pública de primer, segundo y tercer nivel Actualización 2022 y nuevos	55
Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de educación Preescolar, Primaria y Secundaria Actualización 2022 y nuevos	60
Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de educación pública, nivel Preescolar, Primaria y Secundaria Actualización 2022 y nuevos	65
Dimensión gobierno	70
Tiempo de traslado hacia los Centros Integradores de Desarrollo	70
Porcentaje de población que tarda más de 60 minutos en llegar a los Centros Integradores de Desarrollo	72
Relación de las participaciones de los programas sociales y la población en situación de pobreza	74
Relación de las participaciones de programas sociales y de la subpoblación en situación de pobreza	87

Dimensión económica

Indicador:	Tasa de participación económica
Definición:	Porcentaje de la población de 15 o más años que trabajó o buscó trabajo.
Análisis:	En 183 municipios menos de 40% de la población de 15 o más años participó en la economía trabajando o buscando trabajo, la mayoría de estos municipios se localizan en Oaxaca y Guerrero (63.9%), no obstante, hay una concentración de otros con esta característica en la Sierra Madre Occidental, específicamente en las regiones indígenas Gran Nayar y Tarahumara. En 3 de cada 4 de estos municipios, la población es menor a 10,000 habitantes y poco más de la mitad son indígenas. En los municipios con tasa de participación económica menor que 30, el porcentaje de población en situación de pobreza es de 63.8% o más. En los municipios más poblados del país, la tasa de participación económica oscila entre 57% y 67%.

Tasa de participación económica, según municipio, México, 2020

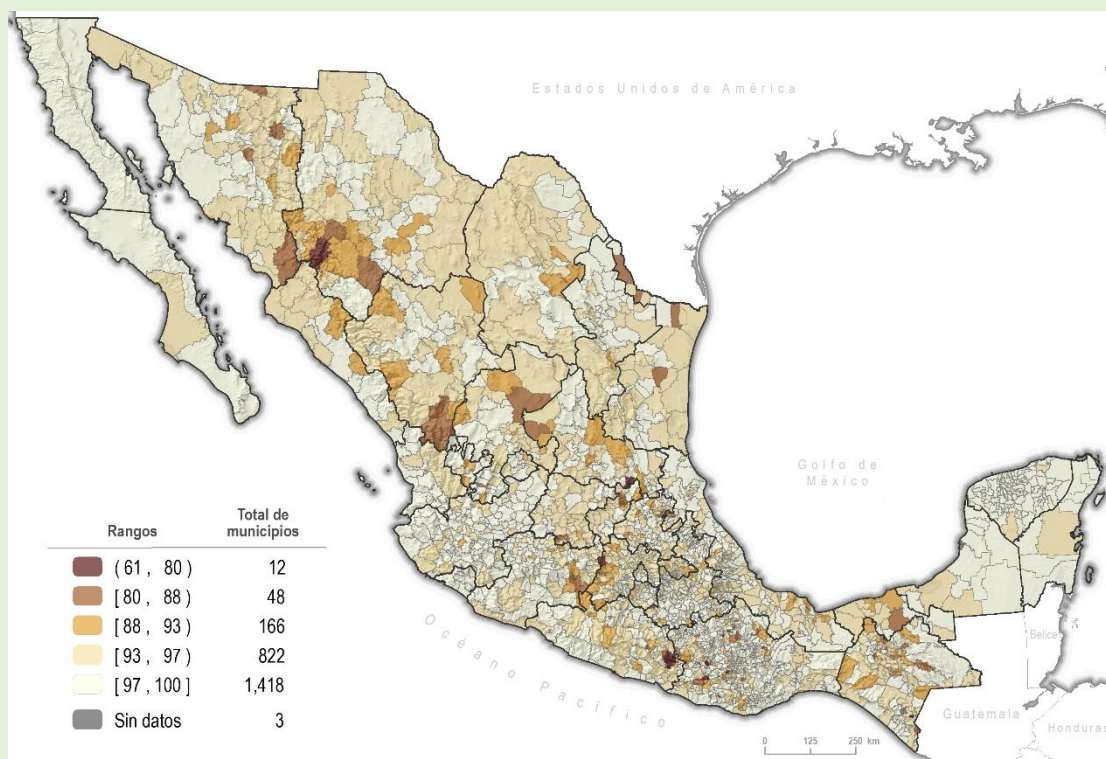


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:	$t_{part} = \frac{PEA_{(15 \text{ o más})}}{Pob_{(15 \text{ o más})}} * 100$ Donde: <i>t_{part}</i> Es la tasa de participación económica. <i>PEA</i> (15 o más) Es el total de población económicamente activa de 15 años o más de edad, es decir, que trabajó o buscó trabajo. <i>Pob</i> (15 o más) Es el total de población de 15 años o más de edad.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Quinquenal
Referencia bibliográfica:	INEGI. Metodología de Indicadores de la Serie Histórica Censal, 2017.
Observaciones:	Se excluyen los casos con edad no especificada y con actividad económica no especificada. En los municipios 07059, 20210 y 20225 el coeficiente de variación es mayor que 15.

Indicador:	Tasa de ocupación
Definición:	Porcentaje de la población económicamente activa de 15 o más años que trabajó.
Análisis:	Los municipios con tasa de ocupación menor que 80 se localizan en regiones indígenas de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Chihuahua, Estado de México y San Luis Potosí. En los municipios con tasas de ocupación menor que 80, más de 59% de la población se encontraba en situación de pobreza en 2020. De los municipios fronterizos con Estados Unidos, destacan Miguel Alemán, Río Bravo y Guerrero en Tamaulipas; y Naco en Sonora, por tener tasas de ocupación más bajas que el resto; las cuales oscilan entre 80.1 y 87%. En 3 de cada 4 municipios de Durango y Tlaxcala, la tasa de ocupación es menor que 97, estas son las dos entidades federativas con, proporcionalmente, más municipios en esta situación.

Tasa de ocupación, según municipio, México, 2020

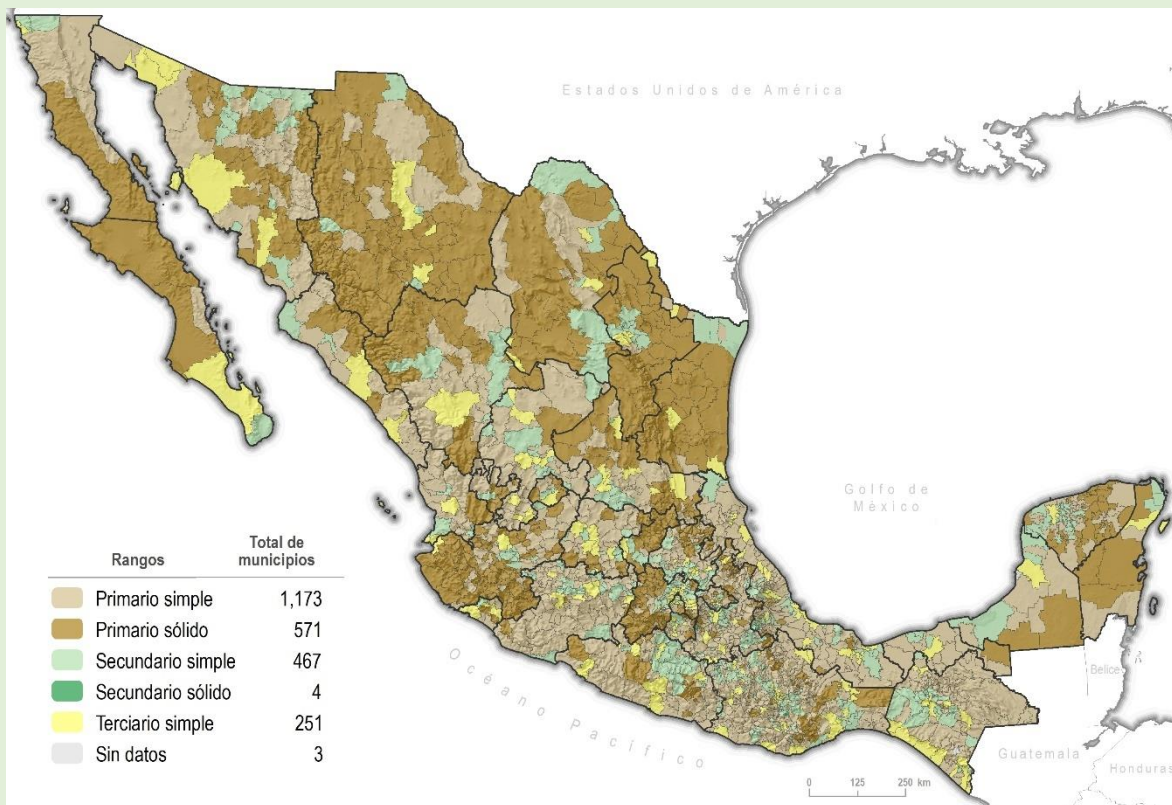


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:	$t_{ocup} = \frac{PO_{(15 \text{ o más})}}{PEA_{(15 \text{ o más})}} * 100$ Donde: <i>t_ocup</i> Es la tasa de ocupación. <i>PO</i> (15 o más) Es el total de la población de 15 años o más de edad que se encuentra empleada o trabajando. <i>PEA</i> (15 o más) Es el total de población económicamente activa.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Quinquenal
Fuente de referencia:	INEGI. Metodología de Indicadores de la Serie Histórica Censal, 2017.
Observaciones:	Se excluyen los casos con edad no especificada.

Indicador:	Cociente de localización económica
Definición:	Representa la relación de la proporción de la población ocupada en el sector de la economía <i>i</i> en un municipio, con la proporción de la población ocupada en el mismo sector en la entidad federativa. El resultado muestra la similitud entre ambas estructuras económicas y permite identificar los sectores económicos en los que se especializa la población ocupada de cada municipio.
Análisis:	El sector primario sólido corresponde principalmente a la producción agrícola, ganadera y forestal altamente tecnificada, presente en varios municipios del norte, occidente y centro del país; así como en las penínsulas de Yucatán y Baja California. En cambio, el sector primario simple se observa en su mayoría en los municipios del sur-sureste, los cuales presentan mayor incidencia de pobreza. El sector secundario está distribuido de manera heterogénea en el territorio nacional, donde destacan la zona fronteriza del norte y la periferia de las grandes concentraciones de población. Mientras que el sector terciario se observa, principalmente, en los municipios pertenecientes a alguna zona metropolitana del país o en municipios reconocidos por su alta actividad turística.

Cociente de localización económica, según municipio, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:

El cociente de localización económica (CLE) se obtiene para cada sector económico (primario, secundario, terciario), según municipio:

$$cle_i = \frac{\frac{p_i}{p_t}}{\frac{P_i}{P_t}}$$

Donde:

p_i

Población ocupada* en el sector *i* del municipio.

p_t

Población ocupada total del municipio.

P_i

Población ocupada en el sector *i* del estado.

	Pt <i>Población ocupada total del estado.</i> <i>*Nota: se considera población ocupada a aquella de 15 años o más que se encuentra empleada o trabajando.</i> Cuando: cle > 1: <i>El municipio tiene mayor predominancia en el sector i que el mismo estado.</i> cle < 1: <i>El municipio tiene menor predominancia en el sector i que el mismo estado.</i> cle = 1: <i>El municipio tiene la misma predominancia que el estado.</i> Lo relevante del indicador es encontrar valores alejados de 1, ya que muestran la importancia de la actividad económica en el municipio. Para conocer el sector económico predominante en el municipio, se toma el mayor valor de los tres resultados obtenidos anteriormente y se determina de la siguiente forma: Predominancia simple: si el cociente de localización es mayor que 1, pero menor que 3. Predominancia sólida: si el cociente de localización es mayor o igual que 3. Si bien, la predominancia simple refleja la importancia de algún sector o actividad económica en el municipio respecto al estado, esta es sinónimo principalmente de actividades dedicadas al autoconsumo o poco tecnificadas; a diferencia de la predominancia sólida, en donde los sectores económicos y sus actividades destacan por contar con mano de obra tecnificada y mayor tamaño de las unidades económicas.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Quinquenal
Referencia bibliográfica:	INEGI. Localización de actividades económicas, según entidad donde se realizan. 2004. Walter Isard. Métodos de Análisis Regional, Barcelona, Ediciones Ariel, S.A., 1971, capítulo 7. Análisis de la Localización Industrial y Medidas afines. Pág. 232-314.

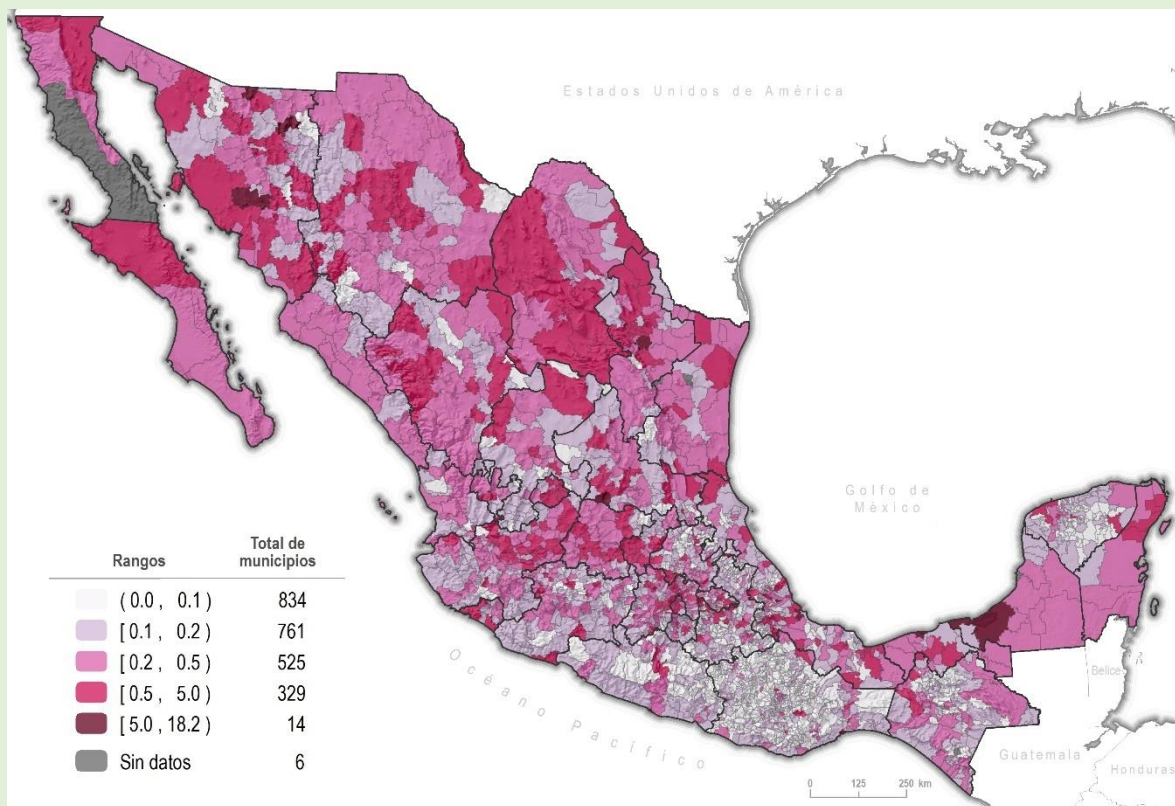
Observaciones:

Se excluyen los casos con edad no especificada; condición de actividad no especificada; y actividad del negocio, empresa o lugar no especificada.

Para la clasificación de sectores económicos se utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN), disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/scian/>

Indicador:	Productividad laboral
Definición:	Relación entre la producción obtenida en las unidades económicas (PBT) y la cantidad de trabajo incorporado en el proceso productivo (POT) por municipio.
Análisis:	Los municipios con mayor productividad, ubicados principalmente en: Sonora, San Luis Potosí, Nuevo León, Puebla, Veracruz, Tabasco y Campeche, destacan en la industria del petróleo, gas o minería. Por su parte, los municipios con menor productividad son reconocidos por presentar alta actividad agrícola para autoconsumo y la mayoría de estos se encuentra en la región sureste del país. Aquellas unidades económicas que emplean mejor los recursos disponibles tienden a contar con mayor productividad. Por ejemplo, para 2019 la productividad laboral aumentó visiblemente en el norte del país, en las entidades de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; asimismo, destacó la zona del Bajío, Chiapas y la península de Yucatán en el sur del país.

Productividad laboral, según municipio, México, 2019

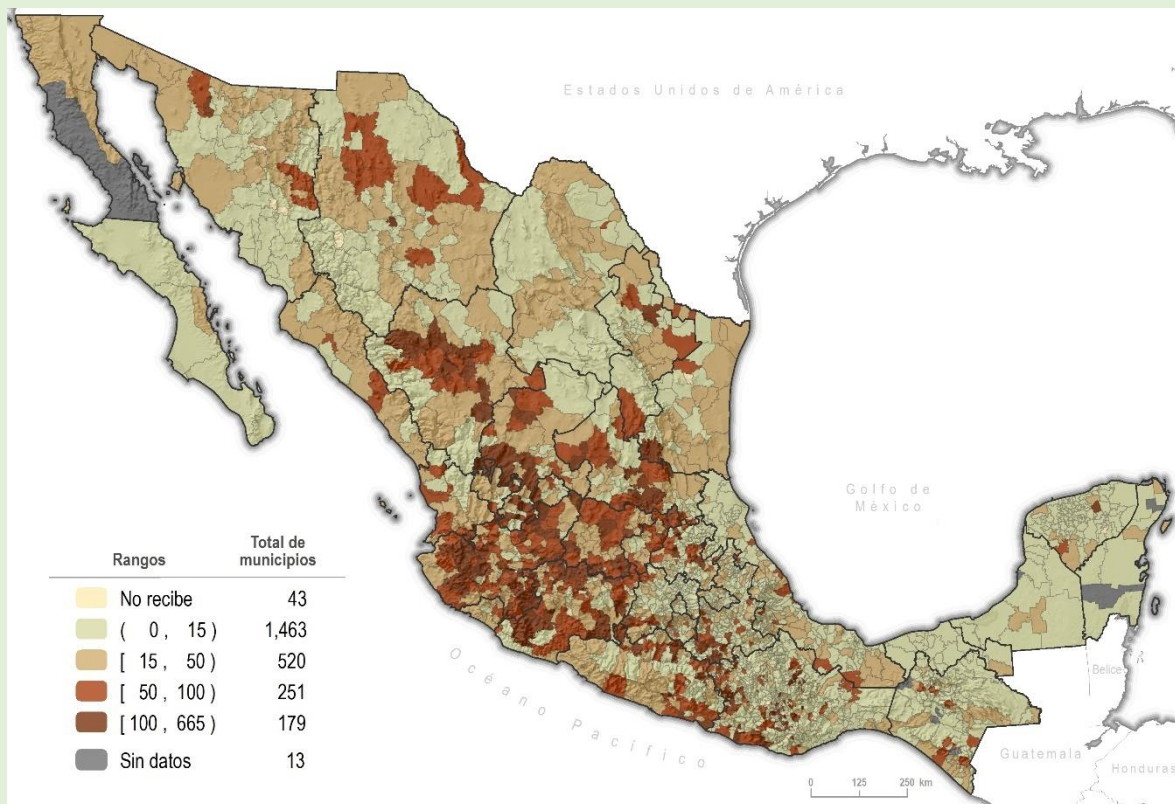


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en los Censos Económicos, 2019, INEGI.

Método de cálculo:	$pl = \frac{pbt}{pot}$ Donde: pl Es la Productividad Laboral. pbt Es la Producción Bruta Total. pot Es el Personal Ocupado Total.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2019
Fuente de información:	Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC) de los Censos Económicos, INEGI (2019).
Periodicidad de la actualización:	Quinquenal
Referencia bibliográfica:	INEGI (2016). Cálculo de los índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra 2015. Metodología. México.
Observaciones:	--

Indicador:	Promedio de percepción de remesas per cápita
Definición:	Promedio per cápita de dólares recibidos por concepto de remesas, al mes y según municipio.
Análisis:	A nivel agregado, el impacto de las remesas internacionales puede parecer bajo. No obstante, en los municipios más vinculados con la migración, estas remesas son pieza fundamental para cubrir las necesidades básicas de las personas. Las regiones occidente y centro-norte concentran los mayores porcentajes, donde destacan los municipios de los estados de: Jalisco, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí, tradicionalmente conocidos por su alto volumen de flujos migratorios hacia Estados Unidos.

Promedio de percepción de remesas per cápita, según municipio, México, 2020



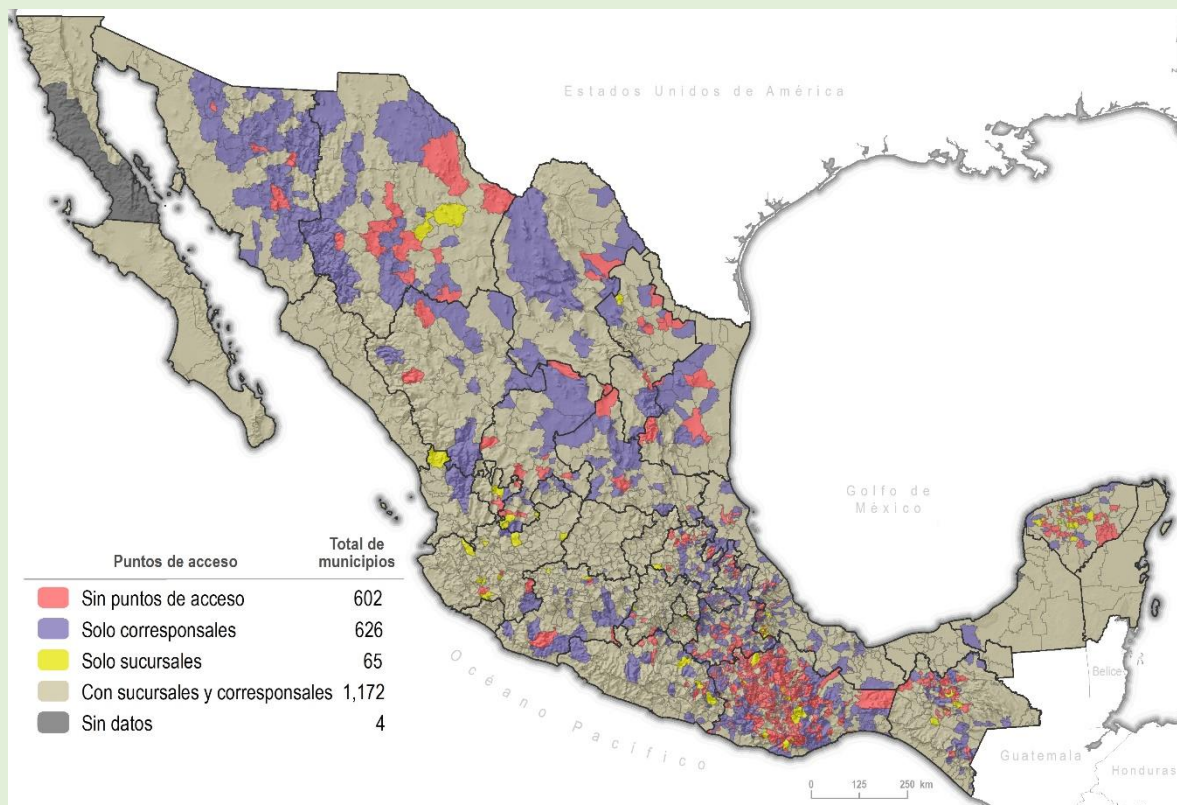
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO y Banco de México, 2020.

Método de cálculo:	$pr = \frac{\left(\frac{r1 + r2 + r3 + r4}{12} \right) * 1,000,000}{pob_tot}$ Donde: <i>pr</i> Es el promedio de percepción de remesas per cápita. <i>r1</i> Es el total de remesas (millones de dólares) recibidas en el municipio en el primer trimestre. <i>r2</i> Es el total de remesas (millones de dólares) recibidas en el municipio en el segundo trimestre. <i>r3</i> Es el total de remesas (millones de dólares) recibidas en el municipio en el tercer trimestre. <i>r4</i> Es el total de remesas (millones de dólares) recibidas en el municipio en el cuarto trimestre. <i>pob_tot</i> Es la población total municipal.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Sistema de Información Económica del Banco de México. Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.
Periodicidad de la actualización:	Anual

Referencia bibliográfica:	Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA y BBVA Research (2020). Anuario de Migración y Remesas México 2020. México, pp. 152.
Observaciones:	El municipio de Bacalar (23010) en Quintana Roo no aparece en la base de datos de remesas municipales del Sistema de Información Económica del Banco de México, fue creado en 2011 y anteriormente era parte de Othón P. Blanco (23004). De acuerdo con el Banco de México, las cifras de remesas tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores. Por tanto, para la construcción del presente indicador se utilizaron datos descargados el 16 de febrero de 2021.

Indicador:	Presencia de puntos de acceso a servicios financieros
Definición:	Se reporta la presencia de puntos de acceso a servicios financieros en los municipios, es decir, que cuenten con sucursales y/o corresponsales donde se puedan realizar transacciones.
Análisis:	En 2020, había 602 municipios sin presencia de puntos de acceso (sucursales y/o corresponsales). En general, son municipios con poca población o indígenas, ubicados principalmente en Oaxaca, Puebla, Yucatán, Chiapas y Veracruz. La falta de infraestructura financiera principalmente ocurre en zonas rurales y de difícil acceso, lo que contribuye a la situación de exclusión de sus habitantes. La inclusión financiera puede ser clave para reducir la pobreza dado el mejoramiento en la administración de recursos mediante el acceso y uso de productos y servicios financieros.

Presencia de puntos de acceso a servicios financieros, según municipio, México, 2020



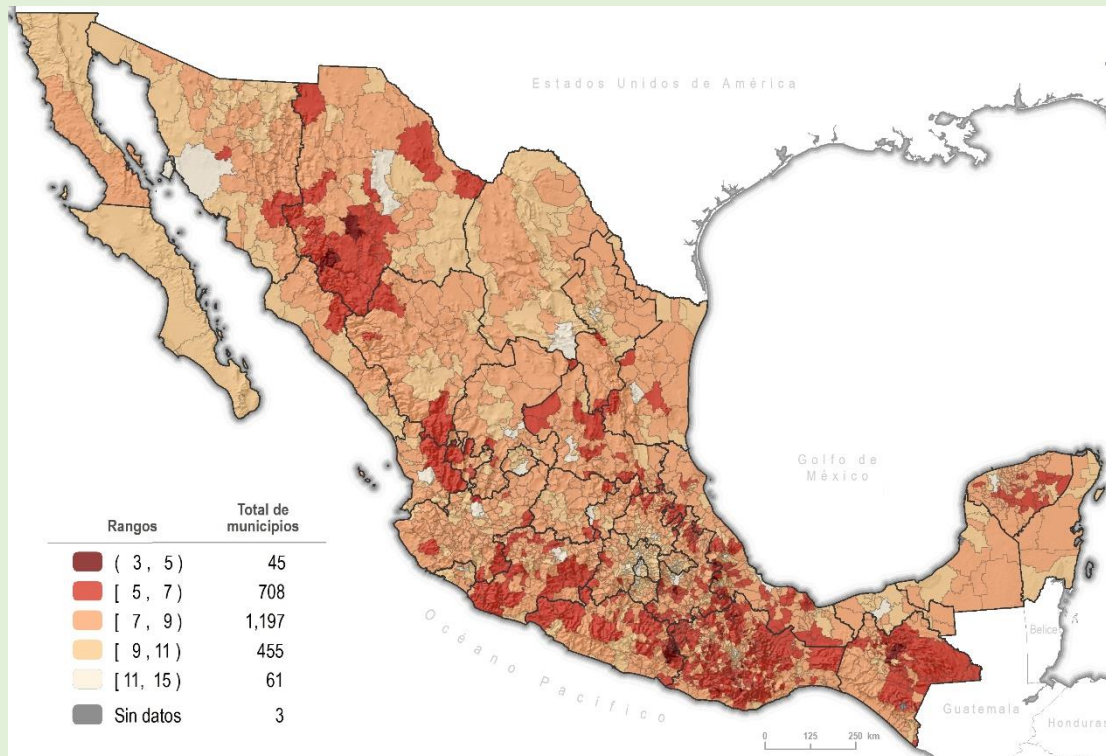
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), 2020.

Método de cálculo:	<i>pasf = Municipios con al menos un punto de acceso</i>
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Diciembre 2020
Fuente de información:	Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
Periodicidad de la actualización:	Anual
Referencia bibliográfica:	Bases de datos de inclusión financiera. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Fecha de publicación: 04 de diciembre de 2018. Disponible en: https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/bases-de-datos-de-inclusion-financiera
Observaciones:	Los corresponsales son establecimientos o negocios autorizados para actuar a nombre y por cuenta de alguna institución bancaria, con el propósito de que las personas puedan realizar algunas transacciones financieras cotidianas, de manera más fácil y accesible.

Dimensión sociodemográfica

Indicador:	Promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más
Definición:	Promedio de años aprobados de escolaridad con los que cuenta la población de 15 años o más.
Análisis:	En 3 de cada 10 municipios del país, el promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más de edad fue menor a 7 años. Estos se localizan, principalmente, en los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz; asimismo, destacan las regiones indígenas del Gran Nayar, Sierra Tarahumara, Selva Lacandona y Los Altos de Chiapas. En contraste, hubo 61 municipios en los que el promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más fue mayor a 11 años, destacan: San Pedro Garza García en Nuevo León (14.1), así como Benito Juárez (14) y Miguel Hidalgo (12.8) en Ciudad de México. En estos, menos de 15% de su población se encontraba en situación de pobreza en 2020. En 484 de los 629 municipios con 80% o más población en situación de pobreza, el promedio de años de escolaridad de las personas de 15 o más años fue menor a 7.

Promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más, según municipio, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:

$$ans_esc_15 = \frac{ans_esc}{pob_15}$$

Donde:

ans_esc_15

Es el promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más.

ans_esc

Es la suma de los años de escolaridad de la población de 15 años o más.

pob_15

Es la población de 15 años o más.

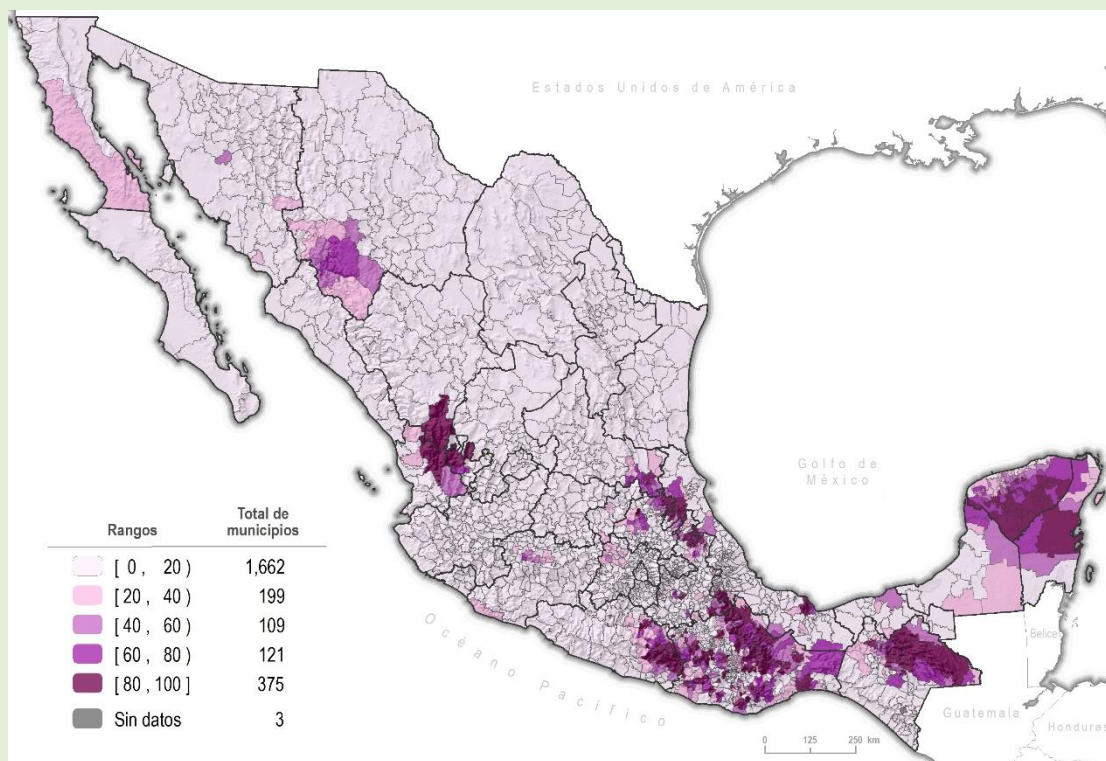
Cobertura geográfica:

Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial

Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Quinquenal
Fuente de referencia:	INEGI. Metodología de Indicadores de la Serie Histórica Censal, 2017.
Observaciones:	Se excluyeron los casos con edad no especificada y años de escolaridad no especificados.

Indicador:	Porcentaje de población indígena
Definición:	Porcentaje del total de la población que habla alguna lengua indígena o que reside en hogares indígenas.
Análisis:	En 2020, 19 entidades federativas concentraron a los 605 municipios con 40% o más de la población indígena, de estos, cerca de la mitad se localizan en Oaxaca. En 4 de cada 10 de los municipios en los que 40% o más de la población es indígena (234 de 605), 9 de cada 10 personas estaban en situación de pobreza en 2020. Mientras que, en 2 de cada 10 de estos municipios (103 de 605) más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza extrema. Yucatán es la entidad federativa con, proporcionalmente, más municipios con 40% o más población indígena, en 8 de cada 10 de sus municipios se observa esta característica; los municipios con menos de 40% de población indígena se localizan al norte de la entidad.

Porcentaje de población indígena, según municipio, México, 2020

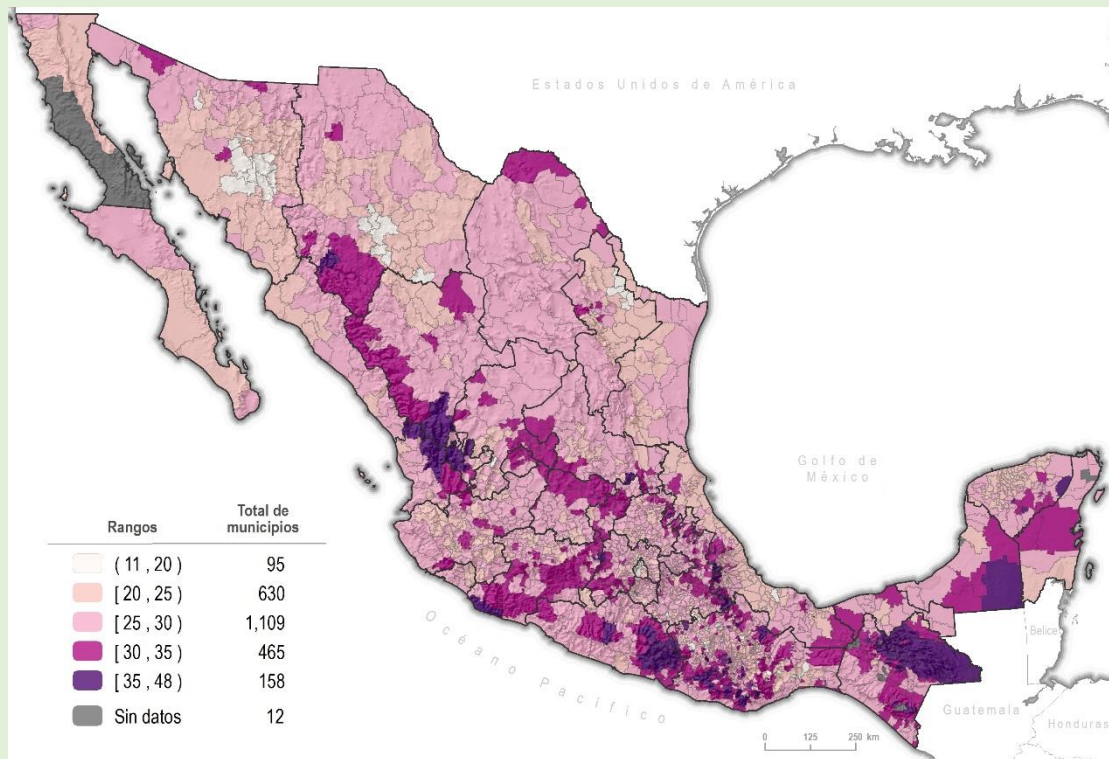


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:	$pob_ind = \frac{pob_h}{pob_{tot}} * 100$ Donde: <i>pob_ind</i> Es el porcentaje del total de la población que es indígena. <i>pob_h</i> Es la población hablante de alguna lengua indígena o residente de hogares indígenas. Un hogar indígena es donde el jefe o jefa del hogar, su cónyuge o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declararon hablar alguna lengua indígena. <i>pob_tot</i> Es la población total.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Quinquenal
Fuente de referencia:	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (antes CDI) Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2016.
Observaciones:	Hay 1,232 municipios en los que la estimación del indicador tiene un coeficiente de variación mayor que 15; de estos en 1,205 el porcentaje de población indígena es menor que 40. En 27 municipios con 40% o más de población indígena, el coeficiente de variación es mayor que 15, por lo que se sugiere ser cautelosos con su uso.

Indicador:	Porcentaje de población menor de 15 años
Definición:	Porcentaje de personas con menos de 15 años, por municipio.
Análisis:	Los municipios con más altos porcentajes de población menor de 15 años se localizan, principalmente, en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz; en 157 de los 158 con 35% o más de esta población, por lo menos, 7 de cada 10 personas estaban en situación de pobreza.

Porcentaje de población menor de 15 años, según municipio, México, 2020

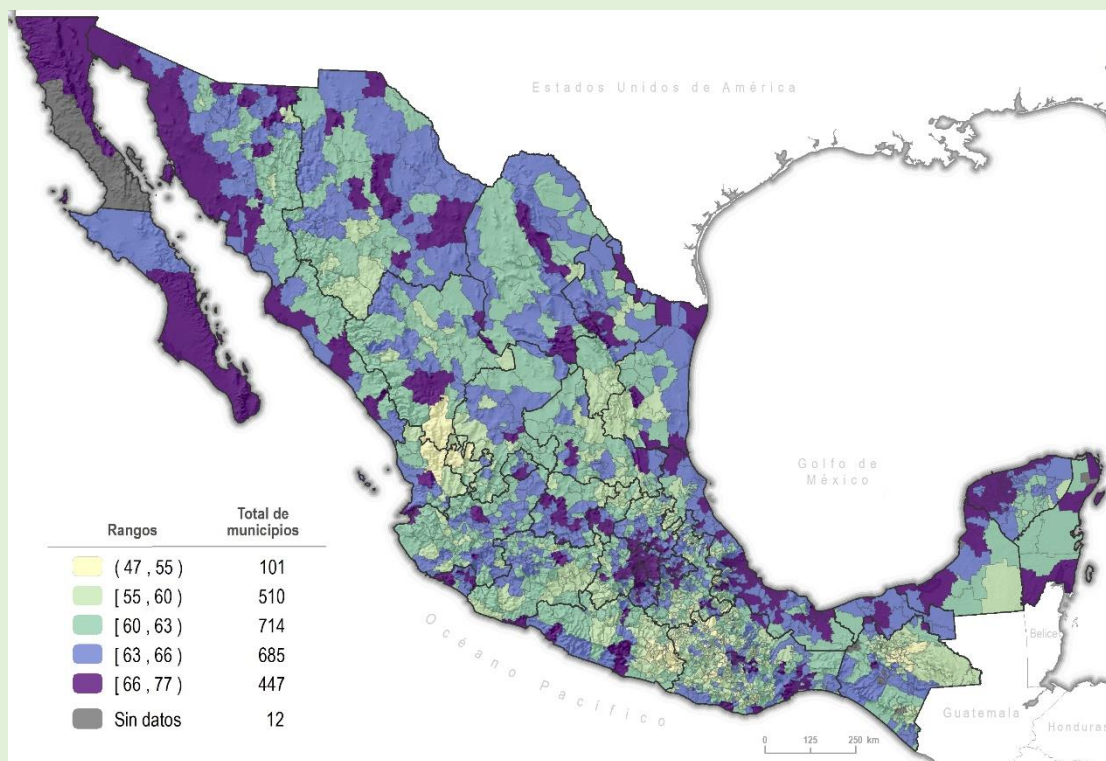


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.

Método de cálculo:	$edad_{14} = \frac{per_men15}{pob_tot} * 100$ Donde: edad_14 Es el porcentaje de población menor de 15 años. per_men15 Es el total de personas menores de 15 años. pob_tot Es el total de la población.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	--

Indicador:	Porcentaje de población de 15 a 64 años
Definición:	Porcentaje de personas de 15 a 64 años, por municipio.
Análisis:	El porcentaje de población de 15 a 64 años en los municipios de México oscila entre 47.3 y 76.4%; en aquellos con porcentaje menor a 55%, 67 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza. Los municipios con mayor disponibilidad de fuentes de empleo, sobre todo del sector manufacturero o de servicios, atraen a la población de 15 a 64 años. Ejemplo de esta situación se observa en 52 de los 76 municipios o demarcaciones territoriales de la Zona Metropolitana del Valle de México; o en municipios turísticos como Solidaridad, Benito Juárez y Cozumel en Quintana Roo; Puerto Vallarta en Jalisco o Los Cabos en Baja California Sur. Un caso particular sucede en el estado de Oaxaca, donde el porcentaje de población en este grupo de edad es de 66% o más, principalmente en municipios cercanos a la ciudad de Oaxaca y Salina Cruz.

Porcentaje de población de 15 a 64 años, según municipio, México, 2020

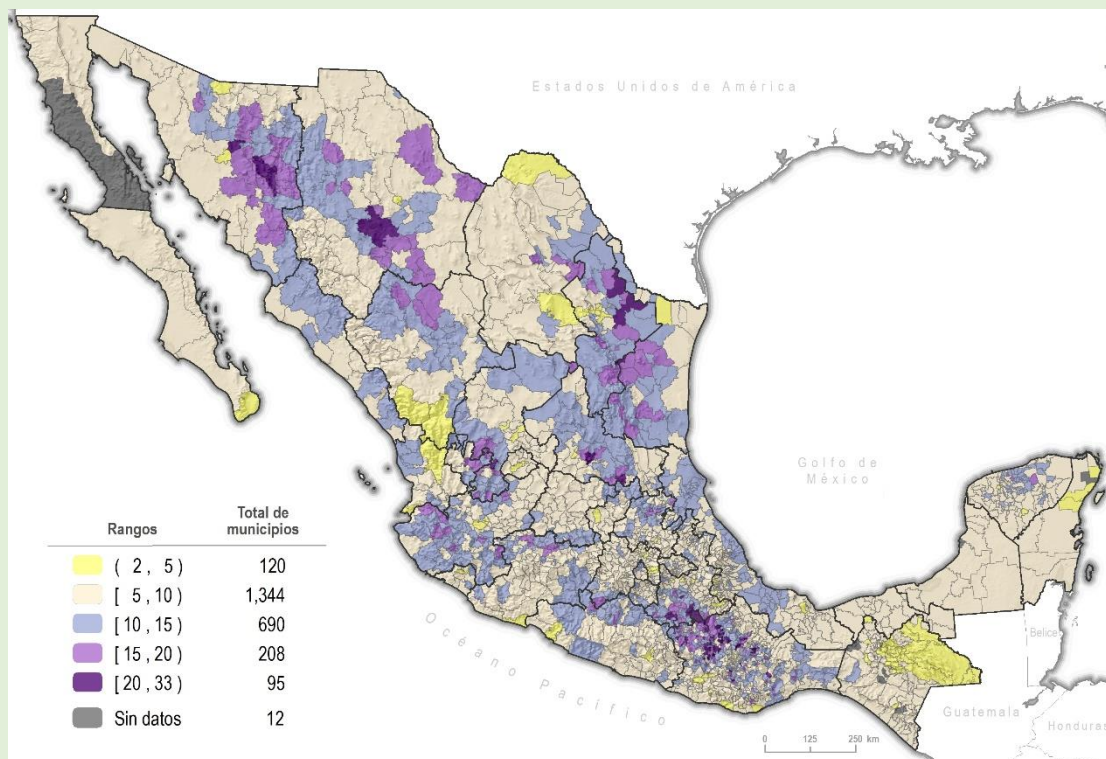


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.

Método de cálculo:	$edad_{15_64} = \frac{per_{15_64}}{pob_tot} * 100$ Donde: <i>edad_15_64</i> Es el porcentaje de población de 15 a 64 años. <i>per_15_64</i> Es el total de personas de 15 años a 64 años. <i>pob_tot</i> Es el total de la población.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	--

Indicador:	Porcentaje de población de 65 años o más
Definición:	Porcentaje de personas de 65 años o más, por municipio.
Análisis:	Identificar la distribución y proporción de la población de 65 o más años contribuye a dirigir de manera más eficiente acciones y políticas de desarrollo diseñadas para atender a este grupo de población, que por diversos factores, como el deterioro de sus capacidades físicas y condiciones de salud, el retiro del mercado laboral y la deficiencia en el acceso a la seguridad social, entre otros, ve comprometido su bienestar por la disminución de su ingreso, el aumento del gasto en atención médica o el bajo acceso a otros bienes y servicios básicos. En 79 de los 95 municipios donde 20% o más de población tenía 65 o más años, 7 de cada 10 personas se encontraban en situación de pobreza, estos municipios se localizan principalmente en los estados de Oaxaca, Puebla y Nuevo León.

Porcentaje de población de 65 años o más, según municipio, México, 2020

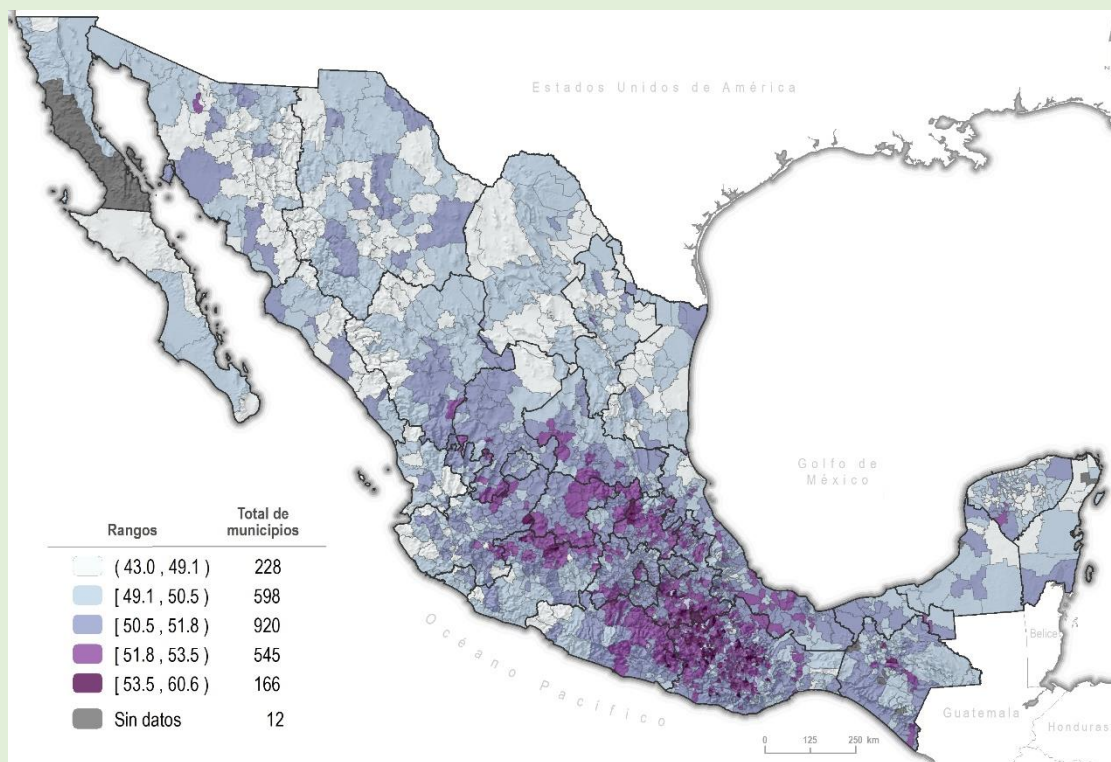


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.

Método de cálculo:	$edad_{65} = \frac{per_{65m}}{pob_{tot}} * 100$ Donde: <i>edad_65</i> Es el porcentaje de población de 65 años o más. <i>per_65m</i> Es el total de personas de 65 años o más. <i>pob_tot</i> Es el total de la población.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	--

Indicador:	Porcentaje de mujeres
Definición:	Porcentaje de mujeres, por municipio.
Análisis:	Los municipios con más altos porcentajes de mujeres (de 53.5% a 60.2%) se localizan, principalmente, en el estado de Oaxaca. En la mayoría de estos residen menos de 5,000 habitantes y en 9 de cada 10 de estos, más de 60% de la población se encontraba en situación de pobreza.

Porcentaje de mujeres, según municipio, México, 2020

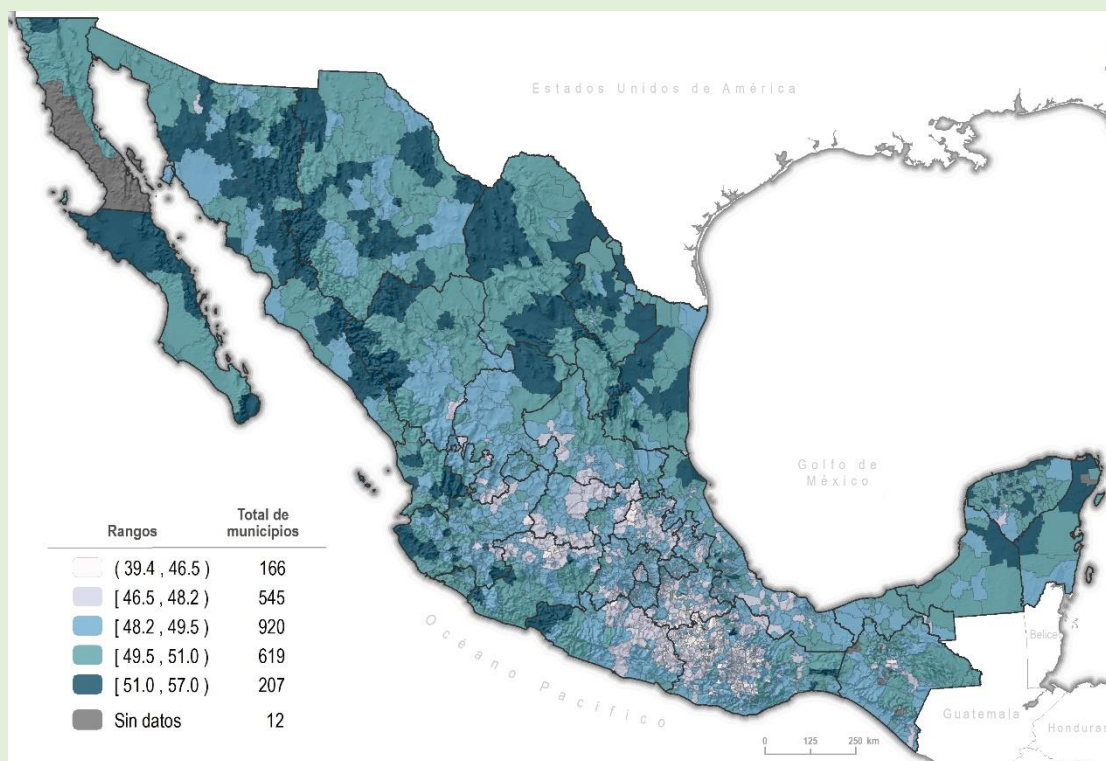


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.

Método de cálculo:	$pob_muj = \frac{mujeres}{pob_tot} * 100$ Donde: <i>pob_muj</i> Es el porcentaje de mujeres. <i>mujeres</i> Es el total de mujeres. <i>pob_tot</i> Es la población total.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	--

Indicador:	Porcentaje de hombres
Definición:	Porcentaje de hombres, por municipio.
Análisis:	En 76.8% de los municipios del país, menos de la mitad de la población son hombres. Los municipios con más altos porcentajes de hombres se localizan en estados del norte, principalmente, en Sonora, Chihuahua y Coahuila.

Porcentaje de hombres, según municipio, México, 2020

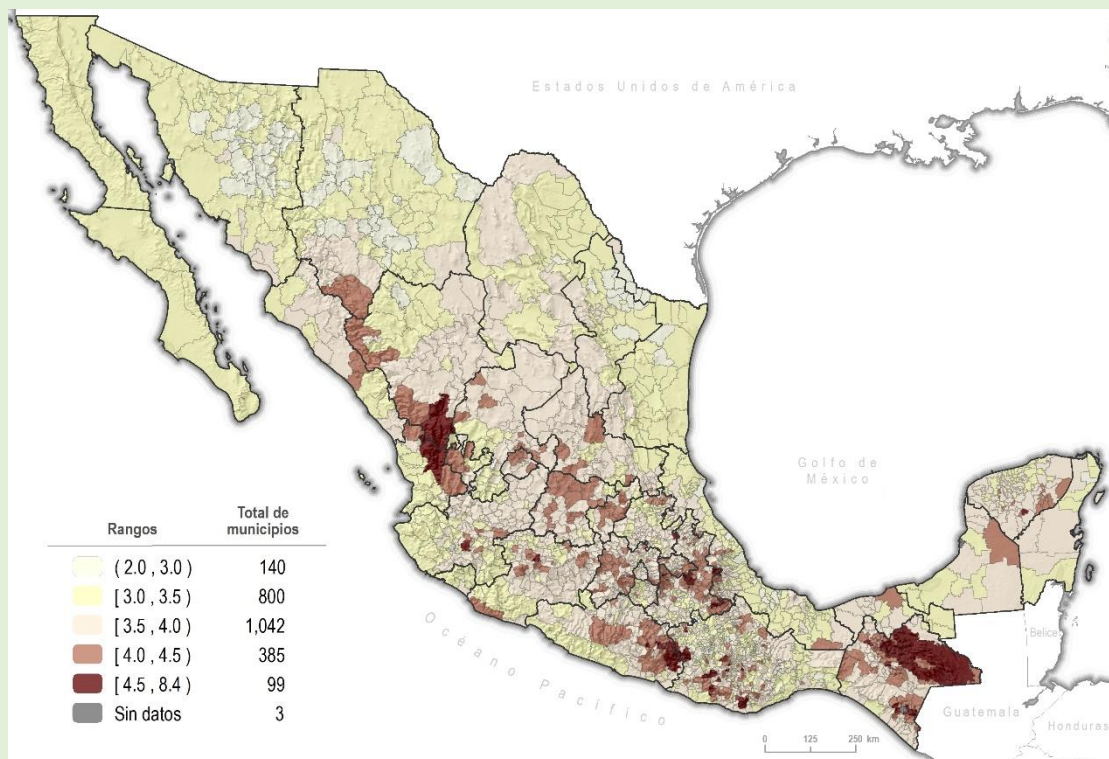


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.

Método de cálculo:	$pob_hom = \frac{hombres}{pob_tot} * 100$ Donde: pob_hom Es el porcentaje de hombres. hombres Es el total de hombres. pob_tot Es la población total.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	--

Indicador:	Tamaño promedio de los hogares
Definición:	Número de personas que en promedio residen habitualmente en un hogar.
Análisis:	Para 2020, en 484 municipios los hogares estaban integrados por al menos 4 personas; poco más de la mitad de estos municipios se localizan en Puebla, Oaxaca y Chiapas. Hubo 32 municipios cuyos hogares estaban integrados por 5 personas o más, de los cuales 29 son indígenas. De estos 32, el porcentaje de población en situación de pobreza, en 2020, fue de entre 88.8% y 99.6%. Ocosingo, Las Margaritas y Chilón, localizados al este de Chiapas, fueron los municipios más poblados de este grupo (más de 100,000 habitantes en cada uno). Los municipios o demarcaciones territoriales con menor promedio de ocupantes por hogar (menos de 2.5) fueron: Guerrero y Mier en Tamaulipas, así como Benito Juárez en la Ciudad de México. Los dos primeros son municipios de menos de 7,000 habitantes ubicados al norte en frontera con Estados Unidos.

Tamaño promedio de los hogares, según municipio, México, 2020

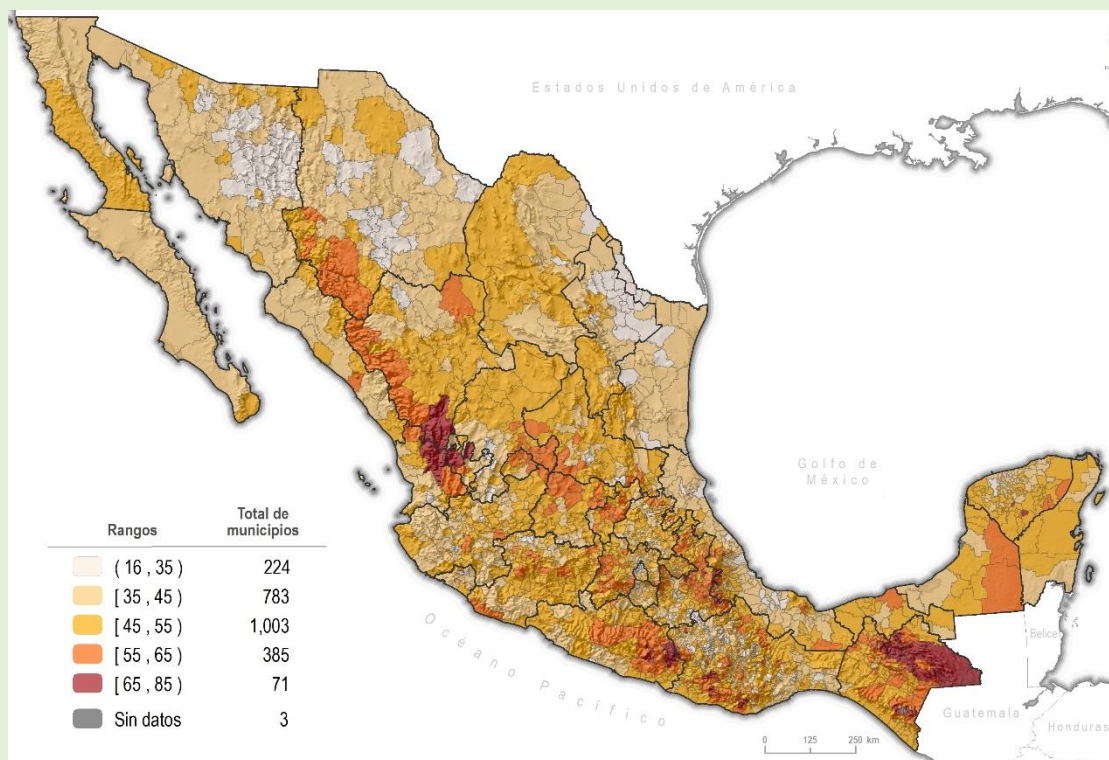


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:	$tph = \frac{pobh}{hog}$ Donde: tph Es el tamaño promedio de los hogares. pobh Es el número de personas en hogares. hog Es el total de hogares.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Quinquenal
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	Se excluye a huéspedes y personas trabajadoras domésticas.

Indicador:	Porcentaje de hogares con menores de 12 años
Definición:	Porcentaje de hogares en los que residen personas menores de 12 años, respecto al total de hogares.
Análisis:	Los municipios en los que en 65% o más de los hogares residían menores de 12 años se localizan, principalmente, en las regiones de: Selva y Altos en Chiapas; Gran Nayar entre Durango y Nayarit; Sierra Sur de Oaxaca; La Montaña en Guerrero; y Sierra Madre Oriental entre Puebla y Veracruz, en estos, 75.8% o más de la población se encontraba en situación de pobreza en 2020. Los municipios con menos de 35% de hogares con personas menores de 12 años se distribuyen en 22 entidades federativas. En Ciudad de México, Sonora y Nuevo León, por lo menos un tercio de los municipios cumple con esta característica.

Porcentaje de hogares con menores de 12 años, según municipio, México, 2020



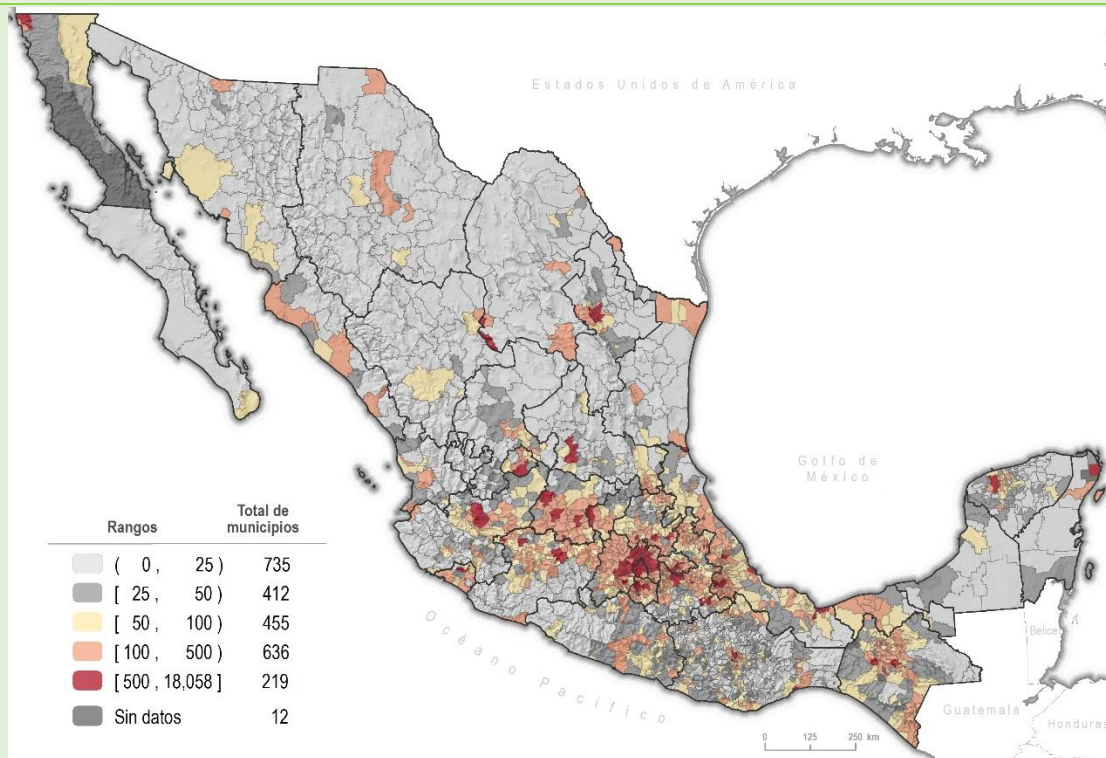
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:	$men_{12} = \frac{hog_{12}}{hog} * 100$ Donde: <i>men_12</i> Es el porcentaje de hogares con personas menores de 12 años. <i>hog_12</i> Es el total de hogares con personas menores de 12 años. <i>hog</i> Es el total de hogares.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Quinquenal
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	Se excluye a huéspedes y personas trabajadoras domésticas y personas con edad no especificada.

Dimensión geográfica

Indicador:	Densidad de población
Definición:	Relación del número de habitantes entre la superficie del mismo municipio. Se interpreta como el número de personas en el municipio por kilómetro cuadrado.
Análisis:	Los tres municipios o demarcaciones territoriales con mayor densidad de población son Nezahualcóyotl, Iztacalco y Cuauhtémoc en la Zona Metropolitana del Valle de México. En contraste, los de menor densidad son Coyame del Sotol y Manuel Benavides en Chihuahua, así como Ocampo en Coahuila. En general, los municipios con altas densidades se caracterizan por concentrar gran cantidad de población en superficies pequeñas, por ejemplo: en la ZM del Valle de México, en la ZM de Monterrey y la ZM de Guadalajara; mientras que los de menor densidad tienen una gran extensión (área) y poca población. En nuestro país, la principal zona geográfica con altas densidades de población es el centro, coinciden con la ubicación del Sistema Volcánico Transmexicano; en esta zona, debido a las condiciones climáticas y factores históricos del desarrollo económico nacional, se han asentado las mayores concentraciones de población.

Densidad de población, según municipio, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO y Marco Geoestadístico del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:

$$dp = \frac{Pobtot}{Sup}$$

Donde:

dp

Es la densidad de población (habitantes por kilómetro cuadrado).

Pobtot

Es la población total del municipio.

Sup

Es la superficie municipal en kilómetros cuadrados.

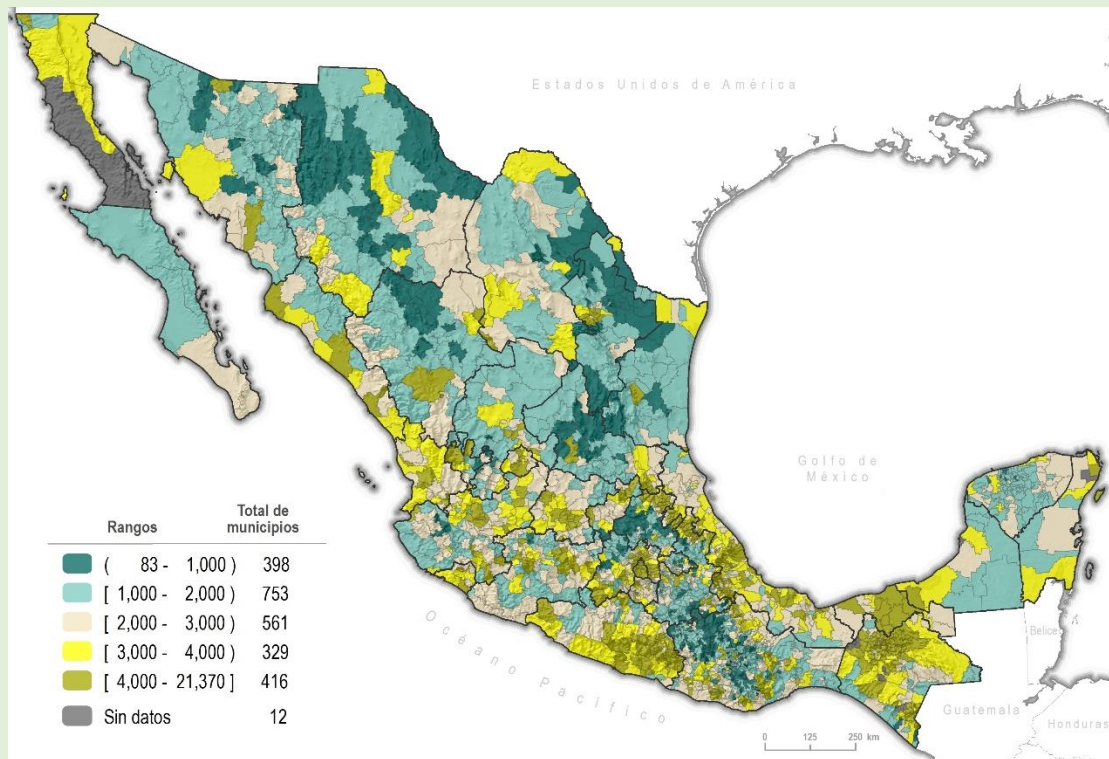
Cobertura geográfica:

Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial

Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO. Áreas geoestadísticas municipales. Marco Geoestadístico. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Referencia bibliográfica:	--
Observaciones:	--

Indicador:	Densidad de población en núcleos poblacionales
Definición:	Relación del número de habitantes de un municipio entre la superficie de los núcleos poblacionales del mismo municipio. Se interpreta como el número de personas en la superficie de los núcleos (en kilómetros cuadrados).
Análisis:	La distribución espacial de los valores elevados de densidad corresponde a municipios con gran cantidad de población en superficies de núcleos poblacionales extensas, agrupadas o fragmentadas, por ejemplo, Nezahualcóyotl en Estado de México; Mitontic en Chiapas; o Iztacalco, Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa en Ciudad de México. Por otra parte, la menor densidad corresponde a municipios con muy baja población y superficies de núcleos poblacionales pequeñas, por ejemplo, Santa Magdalena Jicotlán, Santo Domingo Tlatayápam o San Mateo Tlapiltepec en Oaxaca. De manera general, los datos proporcionan indicios de la relación entre las áreas urbanas o rurales y la cantidad de habitantes. En este sentido, complementa al indicador de 'densidad de población', ya que cuantifica la densidad de los espacios 'efectivamente' habitados sin considerar áreas despobladas. Dicha información es útil para la planeación y ejecución de políticas públicas porque contribuye a caracterizar la dispersión o concentración en las localidades de los municipios.

Densidad de población en núcleos poblacionales, según municipio, México, 2020

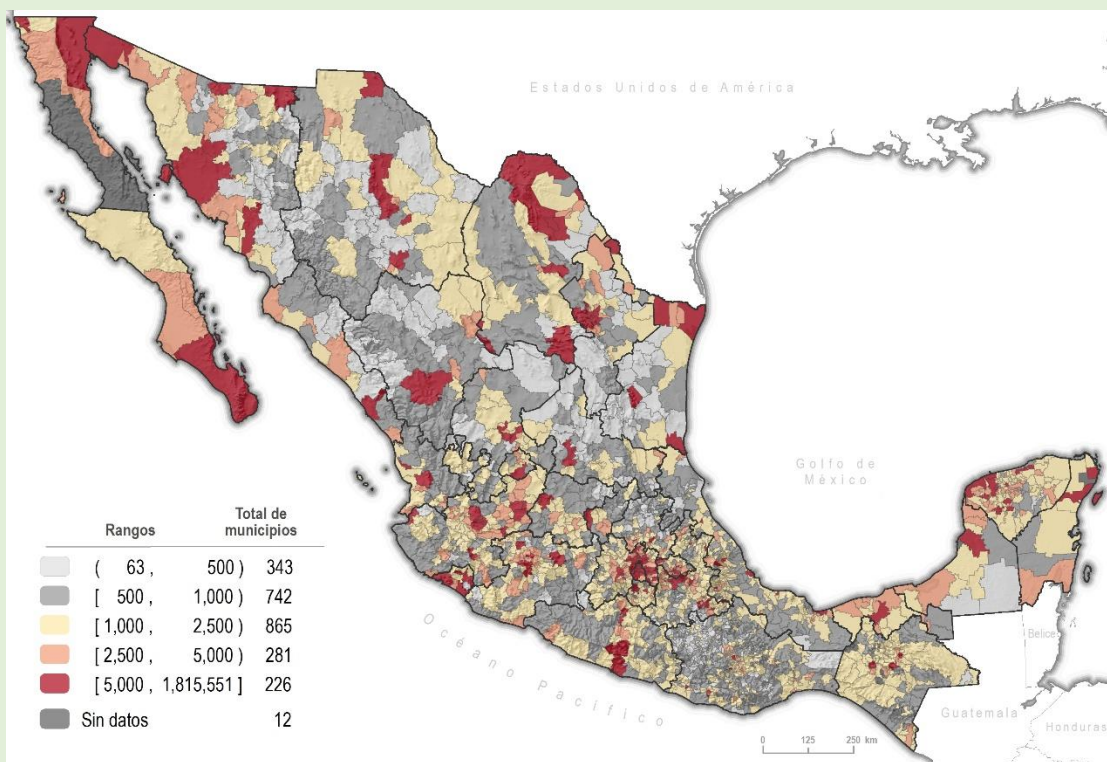


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO y Marco Geoestadístico del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Método de cálculo:	$dpnp = \frac{Pobtot}{SupNP}$ Donde: <i>dpnp</i> Es la densidad de población en núcleos poblacionales (habitantes por kilómetro cuadrado). <i>Pobtot</i> Es la población total del municipio. <i>SupNP</i> Es la superficie de los núcleos poblacionales en kilómetros cuadrados.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO. Polígono de localidades urbanas y rurales ameznadas. Marco Geoestadístico. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Referencia bibliográfica:	INEGI. Manual de Cartografía. Censos económicos 2014. México.
Observaciones:	Se entiende por núcleo poblacional como cualquier localidad con manzanas definidas, cuya población según el último censo o conteo fue igual o mayor a 100 habitantes. Una manzana es un espacio geográfico de forma poligonal y de superficie variable, constituido de viviendas, edificios, predios, lotes o terrenos de uso habitacional, de servicios, comercial, industrial, entre otros (INEGI, 2014).

Indicador:	Promedio de personas por núcleo poblacional
Definición:	Relación entre la población y el número de núcleos poblacionales del municipio.
Análisis:	Los valores más altos del país se observan en Iztapalapa y Gustavo A. Madero en Ciudad de México, Guadalajara en Jalisco o Monterrey en Nuevo León; esto se debe a que poseen una elevada cantidad de población y muy pocos núcleos poblacionales. En contraste, los valores más bajos corresponden a municipios con muy baja población y una alta cantidad de núcleos poblacionales, como Santiago Tepetlapa, Santa Magdalena Jicotlán y Santo Domingo Ixcatlán en Oaxaca. Lo anterior permite conocer, de manera focalizada respecto a las áreas habitadas, la dispersión o concentración espacial de las localidades y la población en los municipios.

Promedio de personas por núcleo poblacional, según municipio, México, 2020

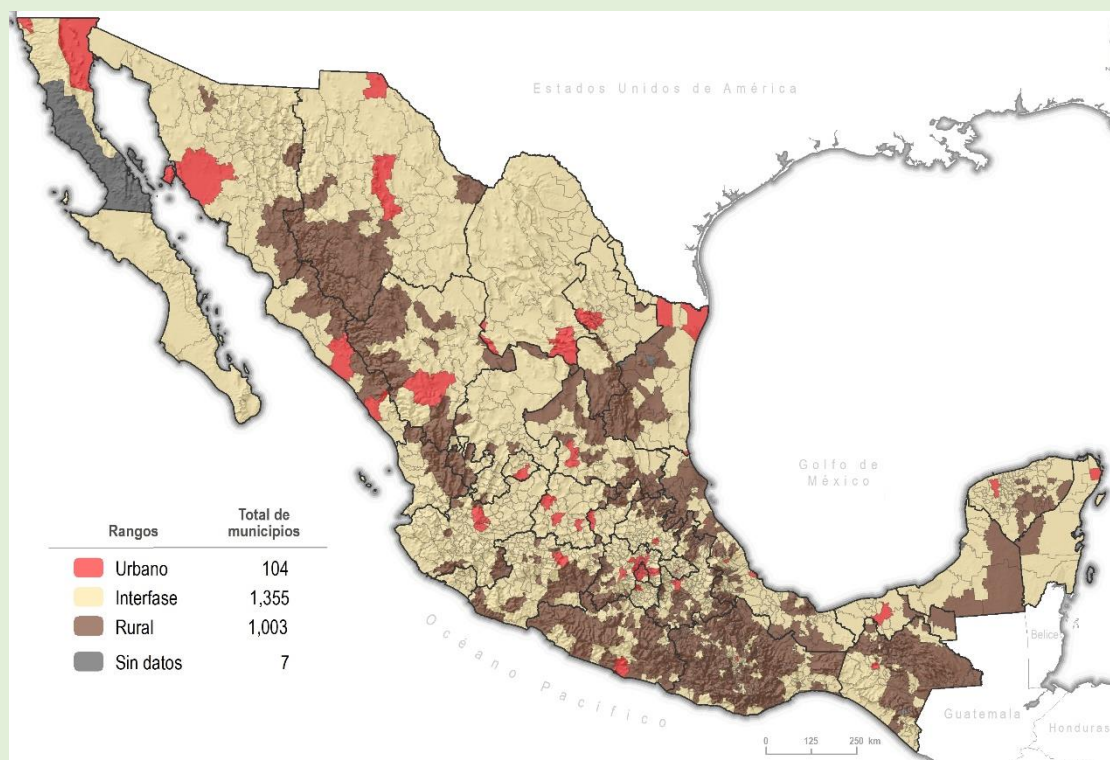


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en las Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO y Marco Geoestadístico del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

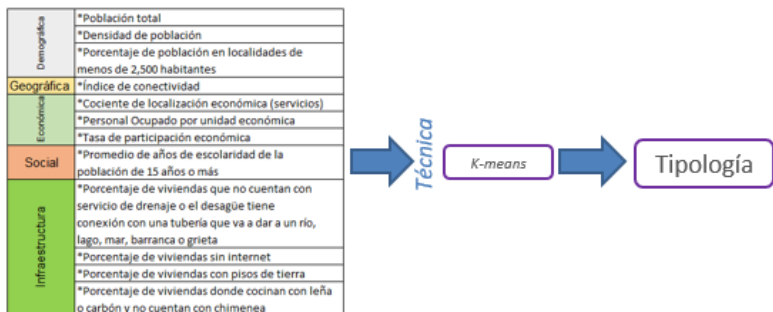
Método de cálculo:	$dispnp = \frac{Pobtot}{\#NP}$ Donde: <i>dispnp</i> Es el promedio de personas por núcleo poblacional. <i>Pobtot</i> Es la población total del municipio. <i>#NP</i> Es el número de los núcleos poblacionales.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, CONAPO. Polígono de localidades urbanas y rurales ameznadas. Marco Geoestadístico. Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Referencia bibliográfica:	INEGI. Manual de Cartografía. Censos económicos 2014. México.
Observaciones:	Se entiende por núcleo poblacional como cualquier localidad con manzanas definidas, cuya población según el último censo o conteo fue igual o mayor a 100 habitantes. Una manzana es un espacio geográfico de forma poligonal y de superficie variable, constituido de viviendas, edificios, predios, lotes o terrenos de uso habitacional, de servicios, comercial, industrial, entre otros (INEGI, 2014).

Indicador:	Tipología municipal
Definición:	Clasificación de los municipios en rural, interfase y urbano, según variables demográficas, económicas, sociales y de infraestructura.
Análisis:	Esta tipología es un ejercicio de agrupación que se basa en diversas características demográficas, económicas, sociales y de infraestructura que están presentes en los municipios del país. Para el análisis de los datos es necesario considerar al municipio como una unidad, con características y contextos socioambientales heterogéneos. Entre los principales resultados destaca que: 40.7% de los municipios de México son rurales; en ellos residen poco más de 12 millones de habitantes (9.5% del total de la población). En Oaxaca, Guerrero y Chiapas, más de 65% de los municipios tienen esta característica. De manera general, los municipios rurales se distribuyen en las zonas montañosas del país, en la zona fronteriza con Guatemala y la Península de Yucatán. Por su parte, la mayor cantidad de municipios urbanos se localizan en el centro y occidente; y en menor proporción, en la frontera norte y la península de Yucatán.

Tipología municipal, México, 2020

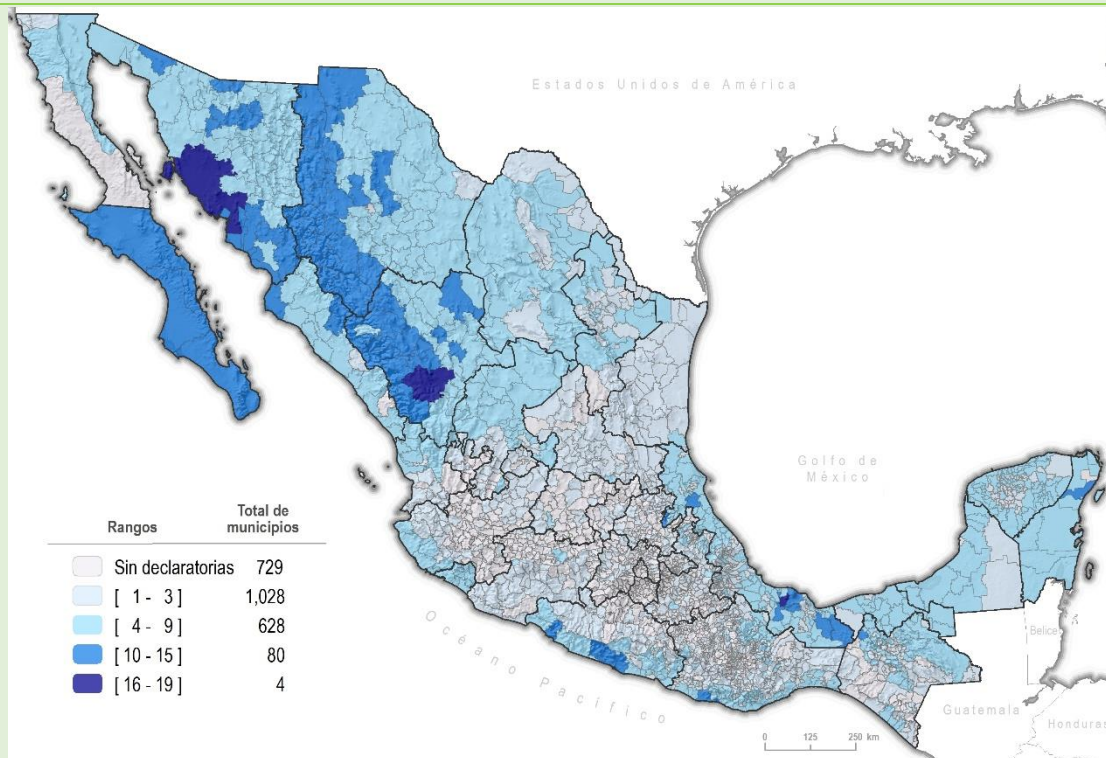


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI y Censos Económicos, 2019 INEGI.

Método de cálculo:	
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI. Censos Económicos 2019, INEGI.
Periodicidad de la actualización:	--
Referencia bibliográfica:	Pobreza rural en México, CONEVAL.
Observaciones:	--

Indicador:	Número de declaratorias hidrometeorológicas
Definición:	Número de declaratorias sobre emergencia, desastre y contingencia por tipo hidrometeorológico, 2016-2020.
Análisis:	Los municipios que concentran el mayor número de declaratorias por fenómenos hidrometeorológicos (lluvias, inundaciones, ciclones tropicales, temperaturas extremas, heladas y sequías), se localizan en las zonas costeras y en el noroeste de México. Este factor se adiciona a la vulnerabilidad física y social que enfrenta la población en situación de pobreza y está relacionado con algunas repercusiones en la dinámica socioeconómica, por ejemplo, la suspensión de las actividades económicas, la pérdida de bienes como viviendas, medios de transporte, ganado o cosechas; y las afectaciones a la infraestructura pública, entre otros. Los municipios con mayor número de declaratorias, de 2016 a 2020, fueron Durango en Durango (19); Hermosillo (18) y Guaymas (17), en Sonora; y Santiago Tuxtla en Veracruz (18). De los anteriores, Santiago Tuxtla, localizado en la llanura costera del Golfo de México, tiene el mayor porcentaje de población en situación de pobreza (75.5%). Los municipios con más del 80% de su población en situación de pobreza y con al menos 9 declaratorias fueron: Catemaco y Uxpanapa en Veracruz, Batopilas en Chihuahua y, Ocotepec y Tecpatán en Chiapas.

Número de declaratorias hidrometeorológicas, según municipio, México, 2016-2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de 2000 a 2020.

Método de cálculo:

$$decl_h = \sum (emergencia, \text{desastre y contingencia climatológica})$$

Donde:

decl_h

Número de declaratorias hidrometeorológicas

Cobertura geográfica:

Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial

Periodo reportado:

2016-2020

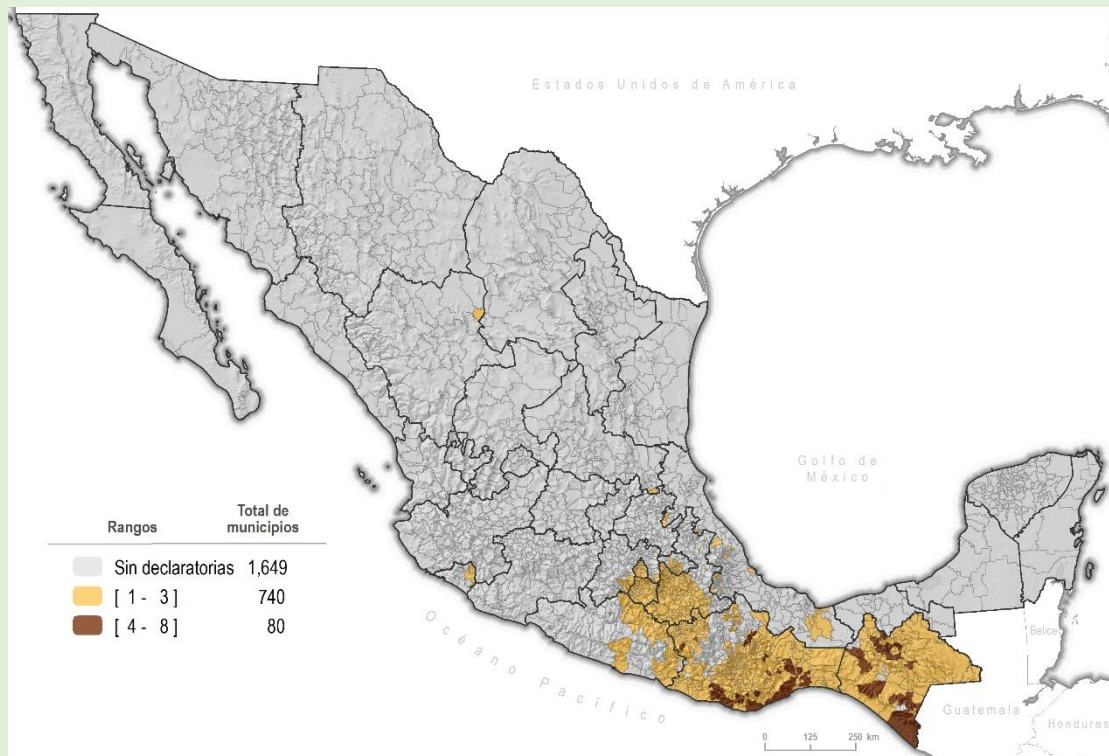
Fuente de información:

Sistema de Consulta de Declaratorias 2000-2020, CENAPRED.

Periodicidad de la actualización:	Anual
Referencia bibliográfica:	Acuerdo por el que se emite la guía de contenido mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5466288&fecha=21/12/2016 Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Seguro para Contingencias climatológicas. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=4997506 Nota metodológica. Atlas Nacional de Riesgos. CENAPRED. http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/apps/Declaratorias/#
Observaciones:	Declaratoria de emergencia: reconocimiento de que el municipio o alcaldía se encuentra ante la inminencia o alta probabilidad de una situación anormal generada por un agente perturbador. Declaratoria de desastre: reconocimiento de presencia de un agente natural perturbador cuyos daños rebasan la capacidad financiera y operativa local para su atención y así acceder a instrumentos financieros. Contingencia climatológica: a los fenómenos climáticos extremos de sequía, exceso de lluvia, vientos y helada que tengan como consecuencia la pérdida total del cultivo ya sea porque impida su implantación o disminuya el valor de la producción esperada en un importe que lo haga insuficiente para cubrir los costos de recolección, o que la biomasa de los pastizales disminuya a un nivel que haga necesario el suministro extraordinario de alimento al ganado. Se consideran como fenómenos hidrometeorológicos los siguientes: ciclón tropical (marea de tormenta, oleaje, vientos y lluvias), inundaciones pluviales, inundaciones fluviales, inundaciones costeras, inundaciones lacustres, tormentas de nieve, tormentas de granizo, tormentas eléctricas, tormentas de polvo, sequías, ondas cálidas, ondas gélidas, heladas y tornados.

Indicador:	Número de declaratorias geológicas
Definición:	Número de declaratorias sobre emergencia, desastre y contingencia por tipo geológico, 2016-2020.
Análisis:	Los municipios con el mayor número de declaratorias por fenómenos geológicos se ubican en el sur de México, la mayoría son ocasionadas por sismos. Este fenómeno, impredecible, súbito, y en ocasiones catastrófico, puede repercutir de manera directa e indirecta en la población; ya sea por la pérdida de vidas, las afectaciones al patrimonio material o al ingreso monetario (relacionado con la posible suspensión de actividades económicas) y el daño a la infraestructura pública que permite el acceso a servicios básicos (salud, educación y administrativos). De 2016 a 2020, 87.6% del total de declaratorias geológicas se registraron en Oaxaca, Chiapas y Puebla. En 820 municipios se presentó al menos una declaratoria de este tipo a nivel nacional. Para 2020, 4 de cada 10 de estos tuvieron 80% o más de su población en situación de pobreza.

Número de declaratorias geológicas, según municipio, México, 2016-2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de 2000 a 2020.

Método de cálculo:	$decl_g = \sum (emergencia\ y\ desastre)$ Donde: decl_g Es el número de declaratorias geológicas.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	2016-2020
Fuente de información:	Sistema de Consulta de Declaratorias 2000-2020, CENAPRED.
Periodicidad de la actualización:	Anual
Referencia bibliográfica:	Acuerdo por el que se emite la guía de contenido mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5466288&fecha=21/12/2016 Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Seguro para Contingencias climatológicas. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=4997506 Nota metodológica. Atlas Nacional de Riesgos. CENAPRED. http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/apps/Declaratorias/#
Observaciones:	Declaratoria de emergencia: reconocimiento de que el municipio o alcaldía se encuentra ante la inminencia o alta probabilidad de una situación anormal generada por un agente perturbador. Declaratoria de desastre: reconocimiento de presencia de un agente natural perturbador cuyos daños rebasan la capacidad financiera y operativa local para su atención y así acceder a instrumentos financieros. Contingencia climatológica: a los fenómenos climáticos extremos de sequía, exceso de lluvia, vientos y helada que tengan como consecuencia la pérdida total del cultivo ya sea porque impida su implantación o disminuya el valor de la producción esperada en un importe que lo haga insuficiente para cubrir los costos de recolección, o que la biomasa de los pastizales disminuya a un nivel que haga necesario el suministro extraordinario de alimento al ganado. Se consideran como fenómenos geológicos los siguientes: inestabilidad de laderas (deslizamientos, flujos y caídos o derrumbes), licuación de suelos,

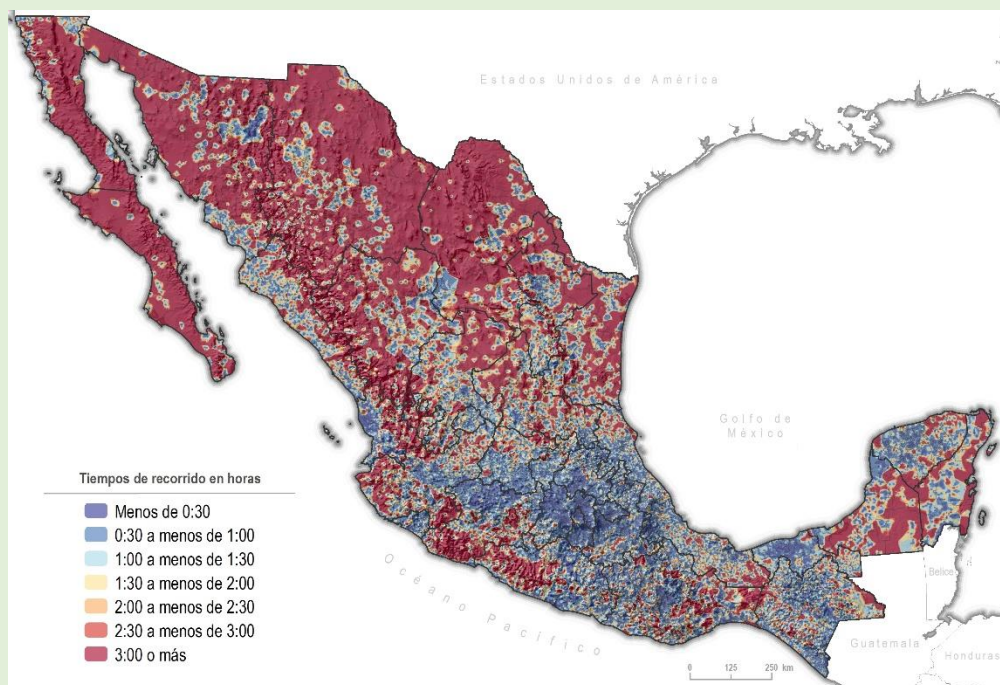
	karstificación, sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, hundimientos (subsistencia) y agrietamiento del terreno, y fenómenos astronómicos.
--	---

Dimensión infraestructura

Indicador:	Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de salud pública de primer, segundo y tercer nivel
Definición:	Tiempo de traslado, a pie, desde las localidades hacia las unidades de atención médica de primer, segundo y tercer nivel. Primer nivel: ofrece el primer contacto de atención, además de la promoción de la salud y de prevención de enfermedades. Segundo nivel: brinda atención de urgencias, hospitalización, procedimientos de complejidad media y tratamiento a pacientes que vienen referidos desde el nivel anterior. Tercer nivel: se encarga de atender a personas que presentan padecimientos difíciles de diagnosticar o de tratar, y emplean tecnología médica compleja y altamente especializada.
Análisis:	En 2020 se tuvo registro de: 18,361 establecimientos públicos de primer nivel, distribuidos de manera homogénea en las zonas habitadas del país, urbanas y rurales; 420 establecimientos públicos de segundo nivel con mayor presencia en la zona centro del país y en las capitales de cada entidad federativa; 161 establecimientos de tercer nivel, de los cuales, 31.6% del total se localizaban en Ciudad de México; el resto estaba ubicado en las capitales de cada entidad o en los municipios más poblados. Tiempo de traslado: 21% de las localidades (106.9 millones de personas) se encontraban a menos de 30 minutos de un establecimiento de primer nivel y se localizaban, principalmente, en las zonas metropolitanas; mientras que, 16.1% de las localidades (poco más de 1.1 millones de habitantes) se ubicaban a más de tres horas. Los tiempos de traslado superiores a una hora y media se observan en zonas de serranía o poco habitadas. 70% de las localidades (25.1 millones de personas) se ubicaron a tres o más horas de algún establecimiento de salud pública de segundo nivel y 1.8% (57.1 millones de habitantes) estaba a menos de 30 minutos. Los mayores tiempos de traslado se concentran en el norte del país, las regiones montañosas y en las zonas con poca densidad de población; mientras que los tiempos más bajos se registran en las localidades que pertenecen a las mayores concentraciones urbanas, principalmente del centro y occidente del país. 0.1% de las localidades (equivalente a poco más de 20.5 millones de personas) se ubicaron a menos de 30 minutos de un hospital de tercer nivel. El 95.3% de las localidades están a 3 horas o más de un establecimiento de este nivel, en ellas habita el 55.4% de la población del país (69.8 millones de

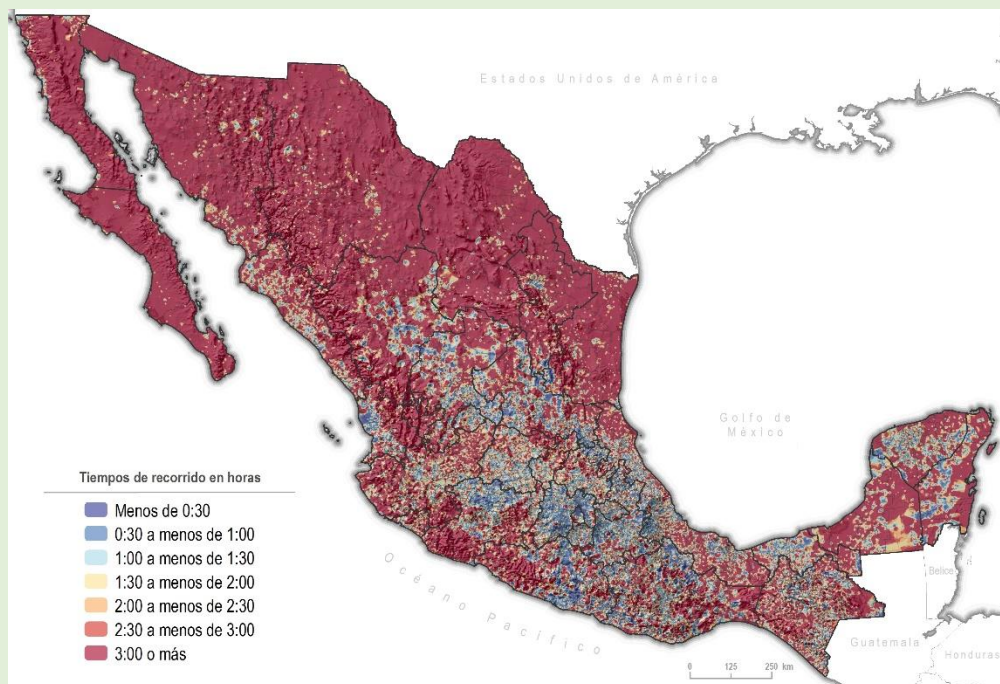
personas). Estas localidades se localizan, principalmente, en Chiapas, Veracruz, Chihuahua y Oaxaca.

Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de salud pública de primer nivel, México, 2020



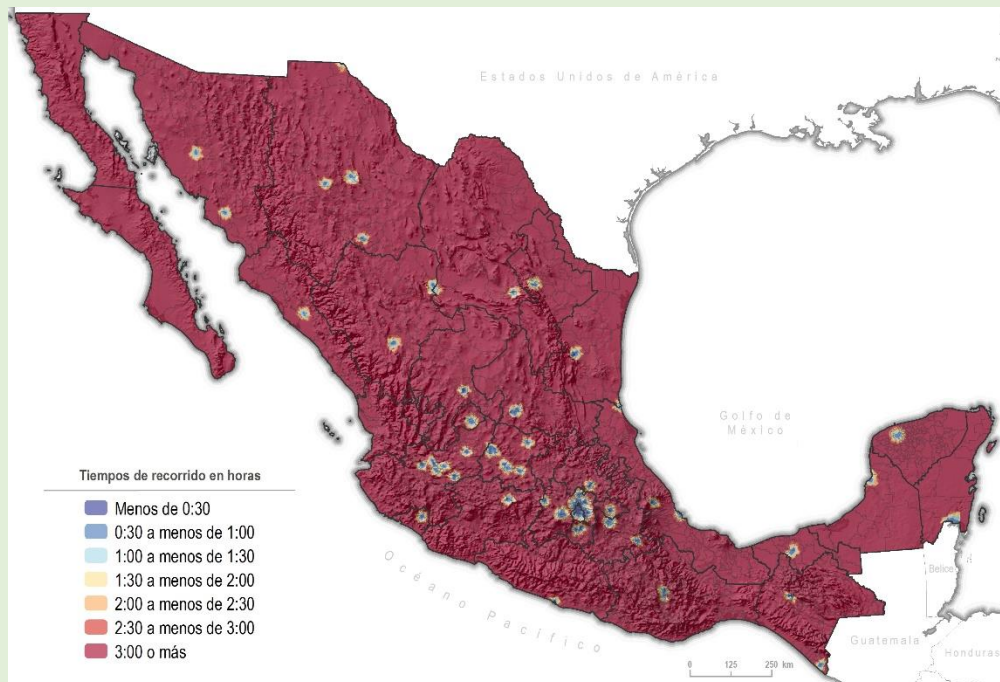
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Secretaría de Salud DGIS 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de salud pública de segundo nivel, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Secretaría de Salud DGIS 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de salud pública de tercer nivel, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Secretaría de Salud DGIS 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Método de cálculo:



Cobertura geográfica:

Nacional con desglose por localidad

Periodo reportado:

Año 2020

Fuente de información:

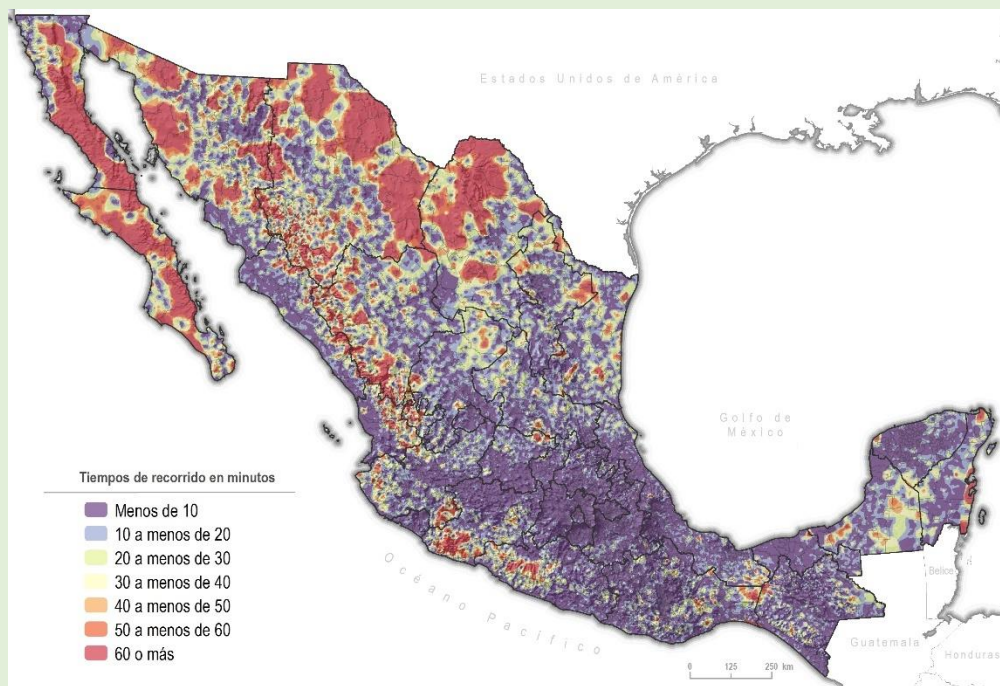
Catálogo de Clave Única de Establecimientos de Salud, 2020. Secretaría de Salud - DGIS, 2020.

	Red Nacional de Caminos, 2020. INEGI, SCT e IMT. Principales resultados por localidad (ITER), 2020. INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Bienal
Referencia bibliográfica:	Tutorial de network analyst. Esri. http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/pdf/tutorial_network_analyst.pdf Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, Alicia. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. Archivos de Medicina Interna, 33(1), 7-11. Recuperado en 28 de abril de 2022, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=es .
Observaciones:	--

Indicador:	Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de salud pública de primer, segundo y tercer nivel
Definición:	Tiempo de traslado, en automóvil, desde las localidades hacia las unidades de atención médica de primer, segundo y tercer nivel. Primer nivel: ofrece el primer contacto de atención, además de la promoción de la salud y de prevención de enfermedades Segundo nivel: brinda atención de urgencias, hospitalización, procedimientos de complejidad media y tratamiento a pacientes que vienen referidos desde el nivel anterior. Tercer nivel: se encarga de atender a personas que presentan padecimientos difíciles de diagnosticar o de tratar, y emplean tecnología médica compleja y altamente especializada
Análisis:	En 2020 se tuvo registro de: 18,361 de estos establecimientos públicos de primer nivel, distribuidos de manera homogénea en las zonas habitadas del país, urbanas y rurales; 420 establecimientos públicos de segundo nivel con mayor presencia en la zona centro del país y en las capitales de cada entidad federativa; 161 establecimientos de tercer nivel, de los cuales, 31.6% del total se localizaban en Ciudad de México; el resto estaba ubicado en las capitales de cada entidad o en los municipios más poblados. Tiempo de traslado: 58.4% de las localidades (casi 120.9 millones de personas) se ubicaron a menos de 10 minutos de un establecimiento de primer nivel, y 23.3% (3.8 millones de habitantes) entre 10 y menos de 20 minutos. En contra parte, 3.2% de localidades (117,416 personas) estaba a 60 minutos o más, estas se localizan, mayoritariamente, en zonas áridas del norte y la Mesa central, la Península de Baja California y las partes altas de la Sierra Madre Occidental. La accesibilidad a los establecimientos de segundo nivel, en términos de tiempo, aumenta con la posibilidad de utilizar un automóvil: 49.7% de las localidades (112.2 millones de habitantes) se localizaron a menos de 30 minutos; por el contrario, 2.7% de las localidades (153,648 habitantes) se ubicó a más de tres horas. Las localidades con mayores tiempos de traslado se localizan, sobre todo, en la Sierra Madre Occidental, la Sierra de San Pedro Mártir en Baja California y la región Sierras y Llanuras del Norte en Coahuila. 9.5% de las localidades (63.7 millones de personas) se localizaron a menos de 30 minutos de un establecimiento de este nivel; en contraparte, 30.9% de localidades (17.2 millones de personas) se encuentran a 3 horas o más de una unidad de atención de este nivel y se ubican, principalmente, en Chihuahua, Baja California, Oaxaca y Guerrero.

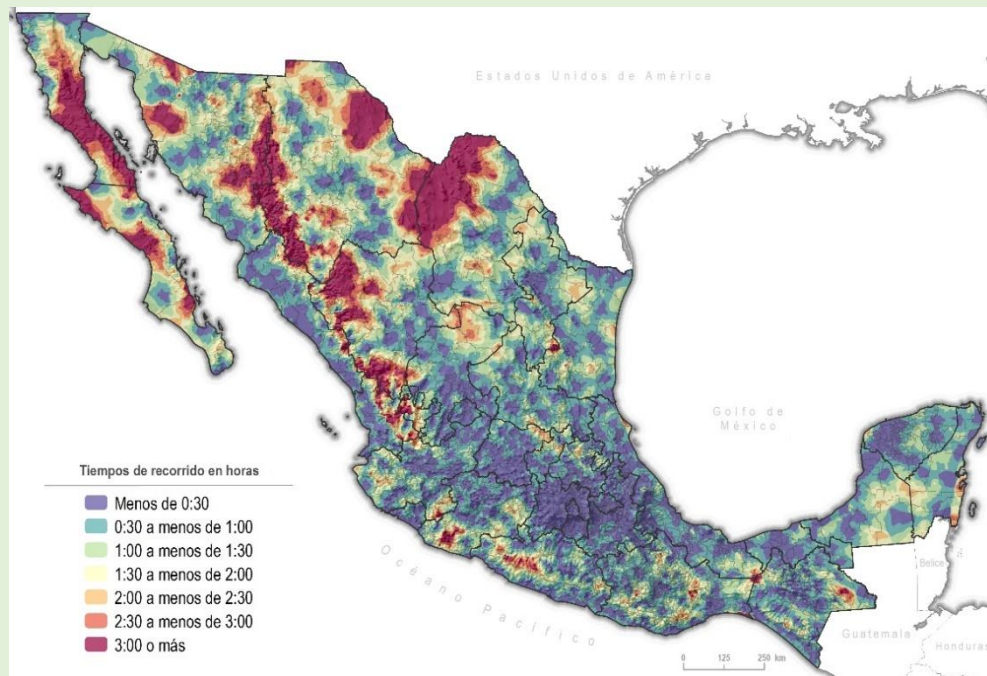
Los menores tiempos, tanto en automóvil como a pie, coinciden con la distribución espacial de las ciudades con más de 500 mil habitantes y las zonas metropolitanas con mayor población de cada entidad federativa.

Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de salud pública de primer nivel, México, 2020



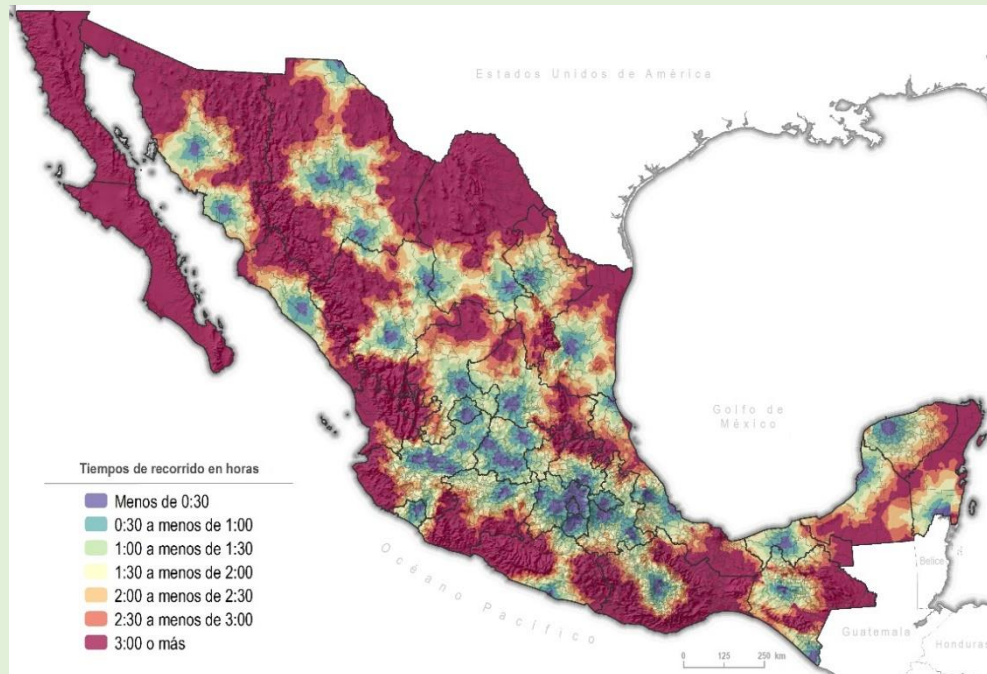
Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Secretaría de Salud DGIS 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de salud pública de segundo nivel, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Secretaría de Salud DGIS 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de salud pública de tercer nivel, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Secretaría de Salud DGIS 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Método de cálculo:



Cobertura geográfica:

Nacional con desglose por localidad

Periodo reportado:

Año 2020

Fuente de información:

Catálogo de Clave Única de Establecimientos de Salud, 2020. Secretaría de Salud - DGIS, 2020.

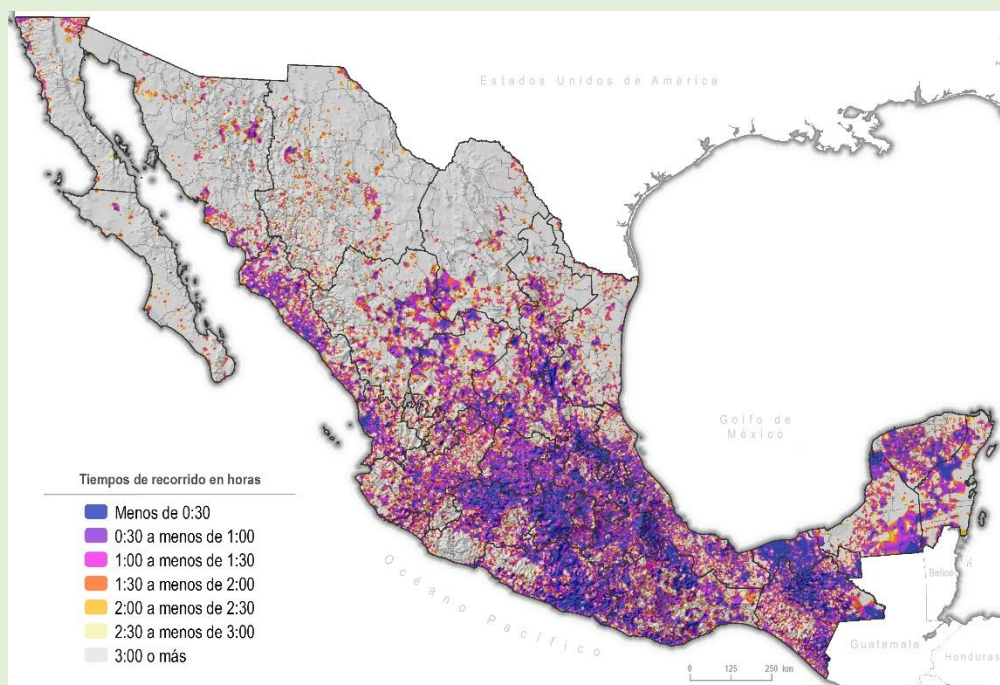
	Red Nacional de Caminos, 2020. INEGI, SCT e IMT. Principales resultados por localidad (ITER), 2020. INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Bienal
Referencia bibliográfica:	Tutorial de network analyst. Esri. http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/pdf/tutorial_network_analyst.pdf Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, Alicia. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. Archivos de Medicina Interna, 33(1), 7-11. Recuperado en 28 de abril de 2022, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=es .
Observaciones:	--

Indicador:	Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de educación pública, nivel Preescolar, Primaria y Secundaria
Definición:	Tiempo de traslado, a pie, desde las localidades hacia las escuelas de educación pública de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria. Preescolar: es la primera aproximación de los infantes a la educación formal, es el inicio de su vida como estudiantes y la etapa en la que comienzan a desarrollar sus capacidades de pensamiento, lenguaje, interacción social, entre otras. Primaria: en este nivel las personas infantes experimentan diversos cambios en su desarrollo y aprendizaje, por lo que es indispensable que tengan acceso a estos centros educativos para que logren la construcción de saberes y competencias. Secundaria: nivel educativo donde los estudiantes consolidan las competencias y saberes adquiridos; asimismo, reciben asesoría y apoyo para enfrentar los diferentes cambios físicos y psicológicos, la organización de sus estudios y el tránsito a la vida adulta.
Análisis:	En 2020 se tuvo registro de: 70,037 centros educativos públicos de nivel Preescolar, concentrados principalmente en entidades del centro y sur del país; 90,973 escuelas primarias en nuestro país, con una distribución geográfica que muestran una concentración en los estados del centro y el sur, así como en las zonas urbanas de cada entidad; 34,000 centros educativos de nivel Secundaria, concentradas en las entidades federativas con mayor población, principalmente del centro y del sur, así como en las zonas urbanas más densamente pobladas del resto del país. Tiempo de traslado: 6.3 millones de personas de entre 3 y 5 años vivían en localidades que se encuentran a menos de treinta minutos de una escuela Preescolar, lo que representa 98% del total de la población mexicana de este grupo de edad. En contraparte, 5.8% de las localidades están ubicadas a tres horas o más de un centro educativo de este nivel, en ellas vivían 7,182 personas de entre 3 y 5 años. 54.7% de estas localidades se ubican, principalmente en Chihuahua, Sonora, Durango y Baja California Sur. 58.7% de las localidades están a menos de treinta minutos caminando de un centro educativo de nivel Primaria, en ellas residían 12.7 millones de personas de entre 6 y 11 años, esto equivale a 98.5% de la población total de este grupo de edad. Por su parte, Chihuahua, Sonora, Baja California Sur y Tamaulipas, concentran 60% de localidades ubicadas a tres horas o más; en ellas vivían

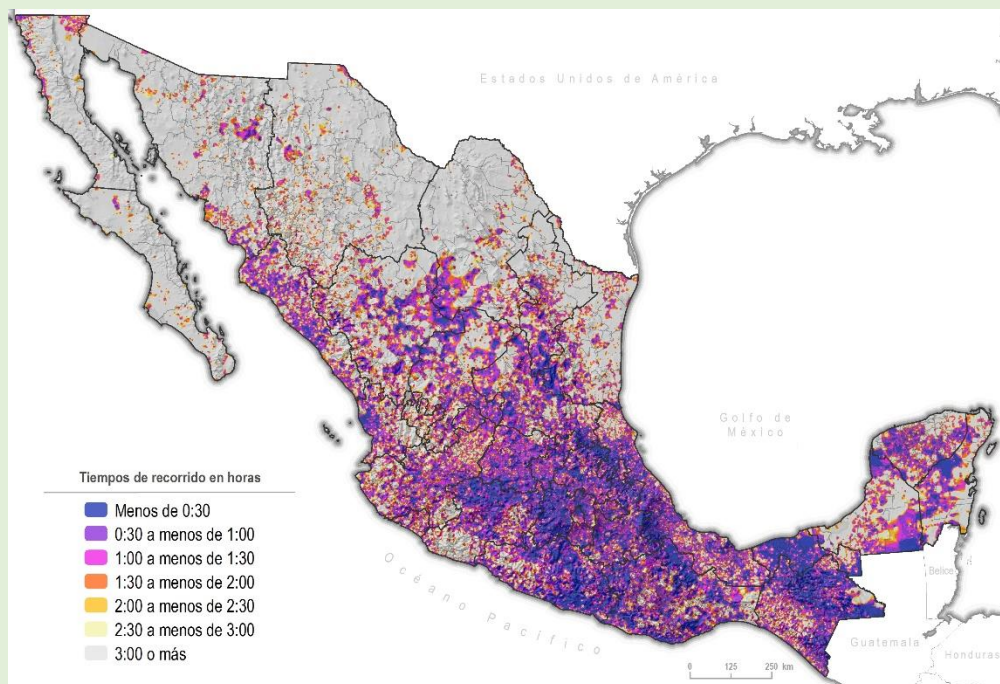
poco más de 4,200 personas que tendrían que caminar más de media hora para asistir a la escuela Primaria.

Poco más de 6 millones de personas de entre 12 y 14 años vivían en localidades ubicadas a menos de media hora de un centro educativo de nivel Secundaria; esto equivale a 92.2% del total de población de este grupo etario. Por su parte, en 8.2% de las localidades que se encuentran a tres horas o más vivían 13,659 personas de entre 12 y 14 años que tendrían que caminar durante este tiempo para asistir a un centro educativo. Estas últimas comunidades se localizan, mayoritariamente, en Chihuahua, Sonora, Tamaulipas, Durango y Baja California Sur.

Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de educación pública de nivel Preescolar, México, 2020

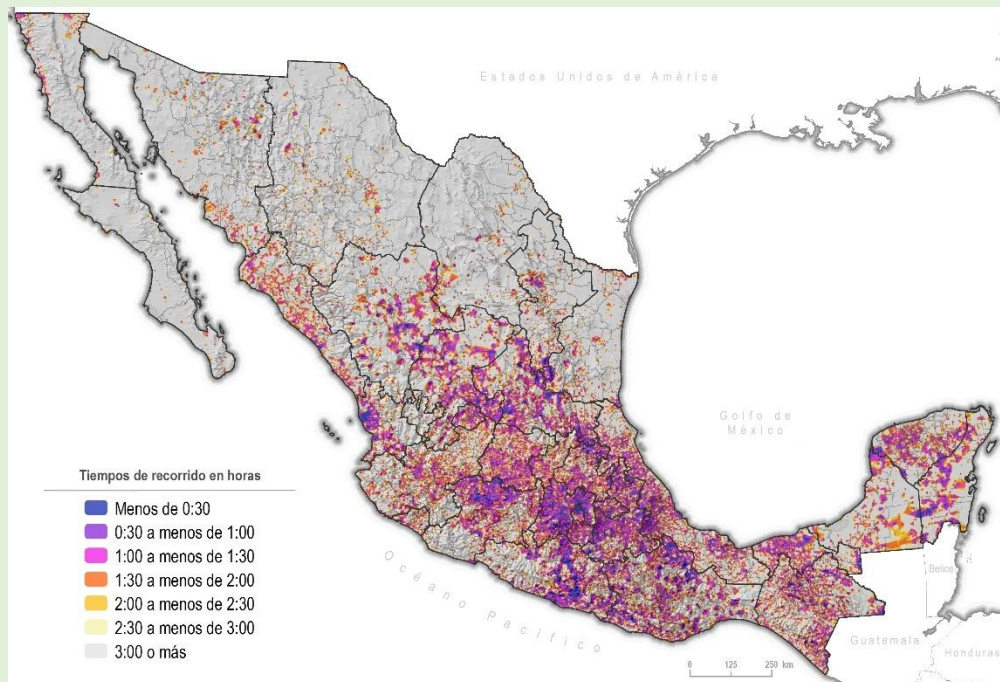


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en CNCT-SEP, 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

**Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de educación pública de nivel Primaria,
México, 2020**

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en CNCT-SEP, 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de educación pública de nivel Secundaria, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en CNCT-SEP, 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Método de cálculo:



Cobertura geográfica:

Nacional con desglose por localidad

Periodo reportado:

2020-2021

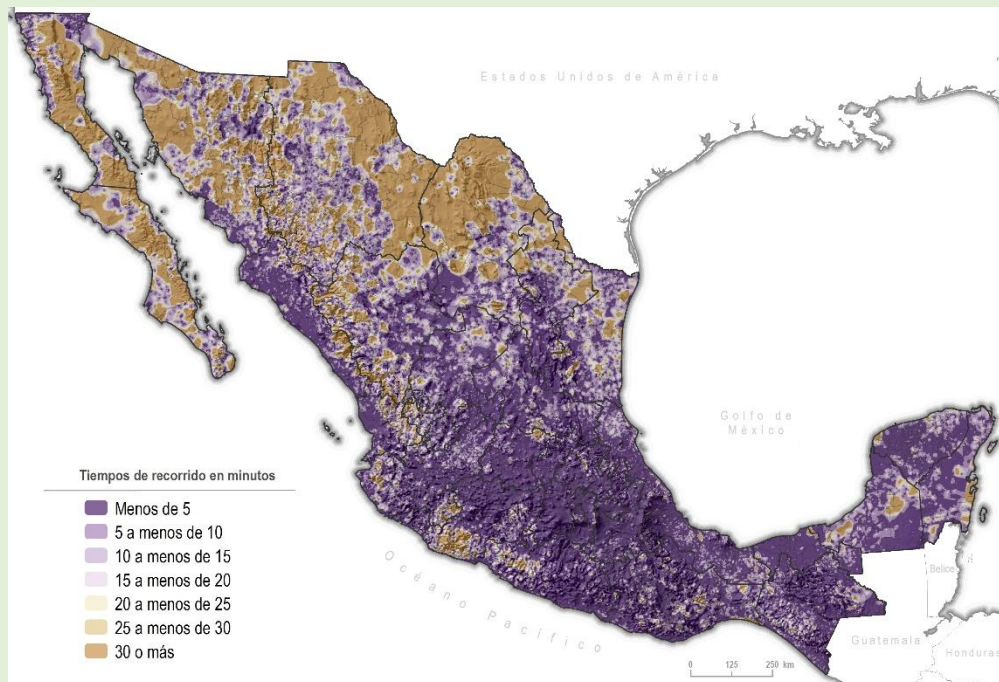
Fuente de información:

Catálogo Nacional de Centros de Trabajo, 2020. SEP.
Red Nacional de Caminos, 2020. INEGI, SCT e IMT.

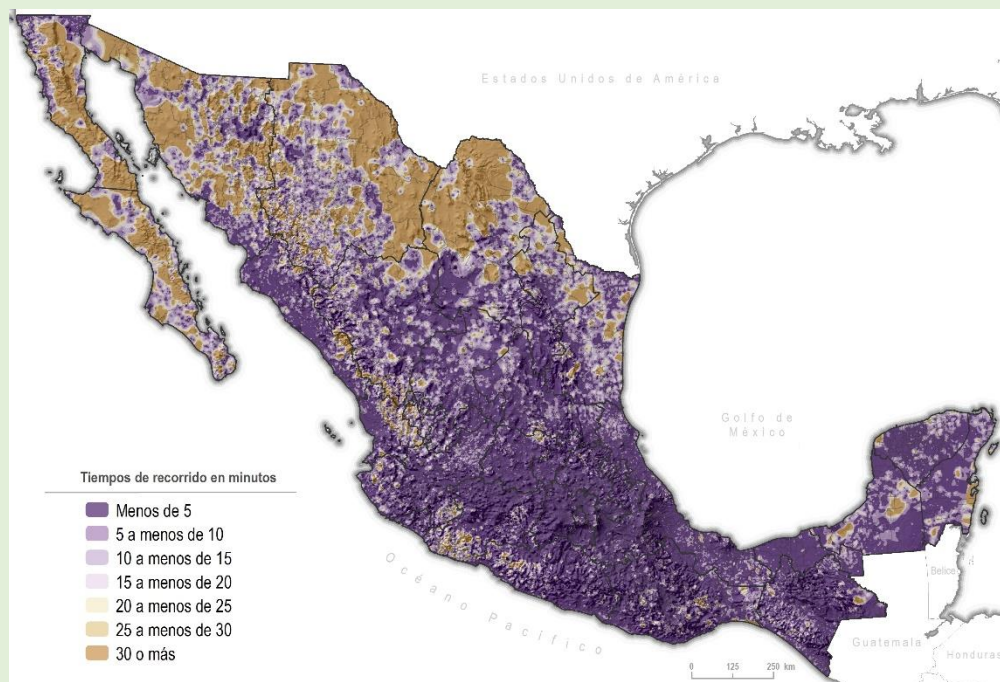
	Principales resultados por localidad (ITER), 2020. INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Bienal
Referencia bibliográfica:	Tutorial de network analyst. Esri. http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/pdf/tutorial_network_analyst.pdf Educación Preescolar, Secretaría de Educación Pública_ https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-preescolar Primaria. Educación Básica, Secretaría de Educación Pública_ https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/primaria-educacion-basica <u>Secundaria. Programas de estudio. Secretaría de Educación Pública</u> https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio
Observaciones:	Solo se consideran centros de trabajo (escuelas) activas de sostenimiento público.

Indicador:	Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de educación pública, nivel Preescolar, Primaria y Secundaria
Definición:	Tiempo de traslado, en automóvil, desde las localidades hacia las escuelas de educación pública de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria.
Análisis:	En 2020 se tuvo registro de: 70,037 centros educativos públicos de nivel Preescolar, concentrados principalmente en entidades del centro y sur del país; 90,973 escuelas primarias en nuestro país, con una distribución geográfica que muestran una concentración en los estados del centro y el sur, así como en las zonas urbanas de cada entidad; 34,000 centros educativos de nivel Secundaria, concentradas en las entidades federativas con mayor población, principalmente del centro y del sur, así como en las zonas urbanas más densamente pobladas del resto del país. Tiempo de traslado: 63.7% de las localidades se ubican a menos de cinco minutos de un centro educativo Preescolar, ahí se concentraba 98.7% de la población de entre 3 y 5 años. Por otro lado, 4.6% se localizaba a treinta minutos o más; y en ellas vivían poco más de 6,000 personas de entre 3 y 5 años que tardarían más media hora en llegar a un centro educativo en auto. Estas localidades se ubican, principalmente, en el norte del país. 99% de las personas de entre 6 y 11 años del país vivían en localidades que se encuentran a menos de 5 minutos en automóvil de una escuela de nivel Primaria. En relación con la población que se encuentra a más de treinta minutos de un centro educativo, 5,586 personas, de entre 6 y 11 años, viven en 6,559 localidades, principalmente de Chihuahua, Sonora, Baja California Sur y Coahuila. 46.6% de las localidades, en las que vivían 6.2 millones personas de entre 12 y 14 años, se localizan a menos de cinco minutos en auto de un centro de trabajo de nivel Secundaria. Por el contrario, 6% de las localidades se ubican a más de treinta minutos de una escuela de este nivel educativo; en ellas vivían 9,412 personas, principalmente de Chihuahua, Durango, Sonora y Baja California Sur.

Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de educación pública de nivel Preescolar, México

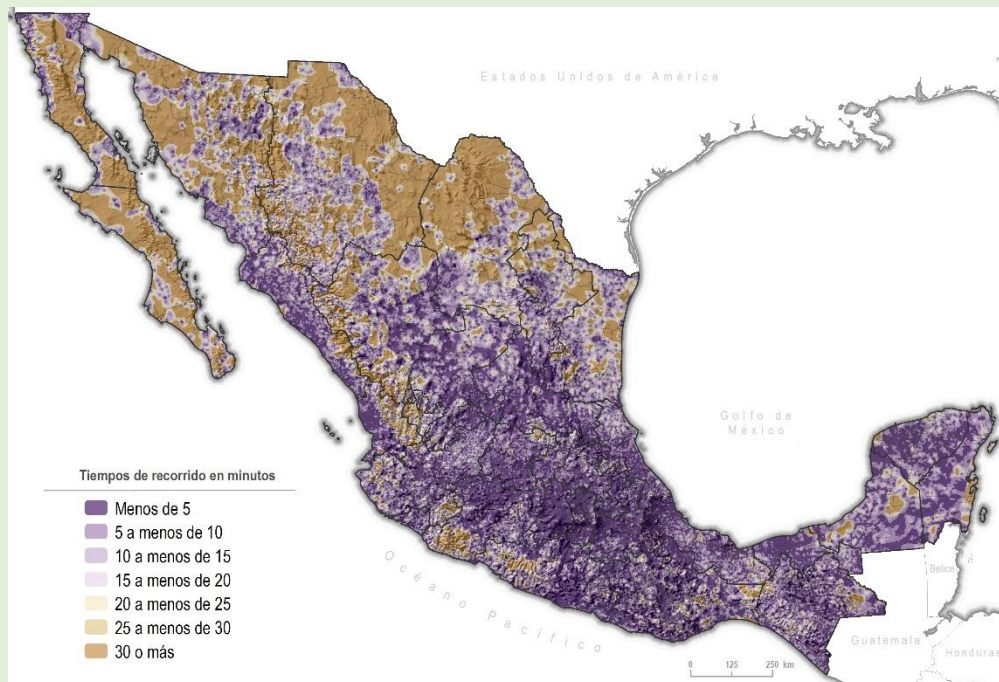


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en CNCT-SEP, 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de educación pública de nivel Primaria, México, 2020

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en CNCT-SEP, 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de educación pública de nivel Secundaria, México



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en CNCT-SEP, 2020, Principales resultados por localidad, INEGI 2020, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2020.

Método de cálculo:



Cobertura geográfica:

Nacional con desglose por localidad

Periodo reportado:

2020-2021

Fuente de información:

Catálogo Nacional de Centros de Trabajo, 2020. SEP.

Red Nacional de Caminos, 2020. INEGI, SCT e IMT.

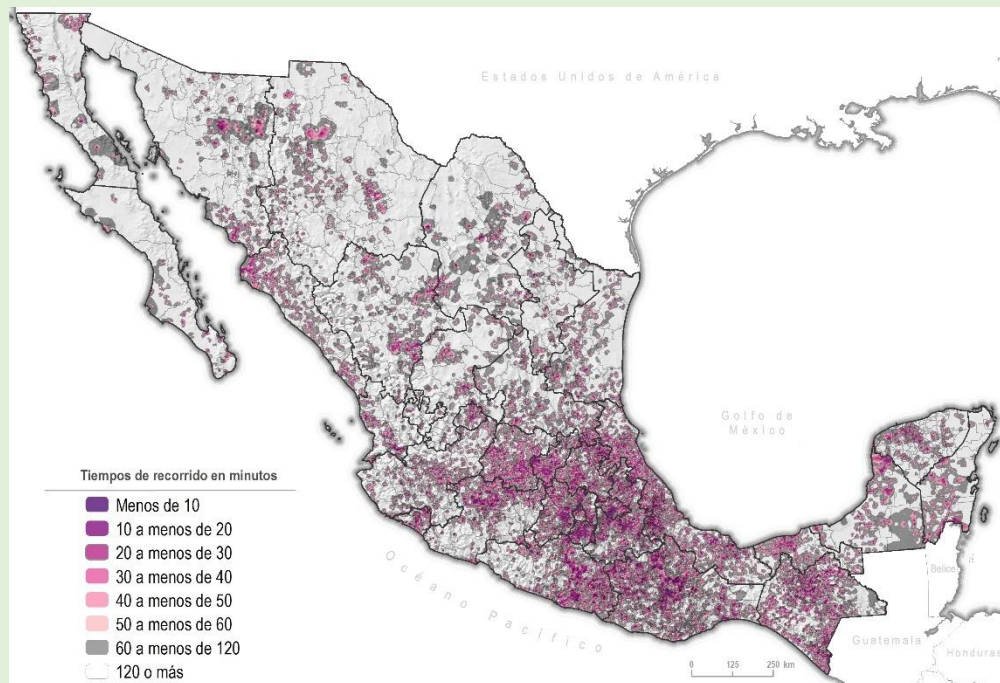
Principales resultados por localidad (ITER), 2020. INEGI.

Periodicidad de la actualización:	Bienal
Referencia bibliográfica:	Tutorial de network analyst. Esri. http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/pdf/tutorial_network_analyst.pdf Educación Preescolar, Secretaría de Educación Pública https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-preescolar Primaria. Educación Básica, Secretaría de Educación Pública https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/primaria-educacion-basica Secundaria. Programas de estudio. Secretaría de Educación Pública https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio
Observaciones:	Solo se consideran centros de trabajo (escuelas) activas de sostenimiento público.

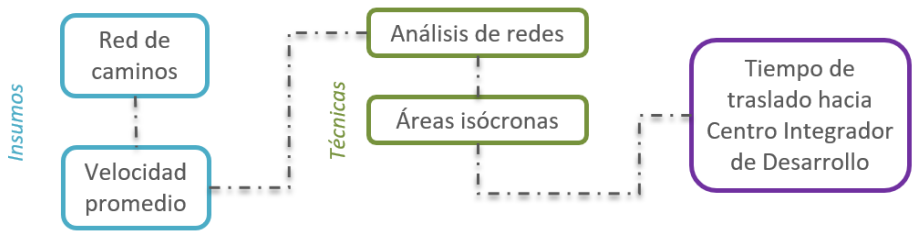
Dimensión gobierno

Indicador:	Tiempo de traslado hacia los Centros Integradores de Desarrollo
Definición:	Tiempo de traslado de un viaje realizado a pie desde las localidades hacia los Centros Integradores de Desarrollo (CID) instalados.
Análisis:	Aproximadamente 62.2% de la población puede encontrar un CID a diez o menos minutos caminando (13.6% de las localidades). Las entidades con la mayor cantidad de población con esta característica son: Estado de México, Ciudad de México y Jalisco. En cambio, la mayor cantidad de personas que tiene que desplazarse grandes distancias, a más de dos horas a pie, se encuentra al norte del país: Baja California, Nuevo León y Chihuahua. En estas entidades, más del millón de personas se encuentran bajo esas circunstancias.

Tiempo de traslado, a pie, hacia los Centros Integradores de Desarrollo, México, 2019

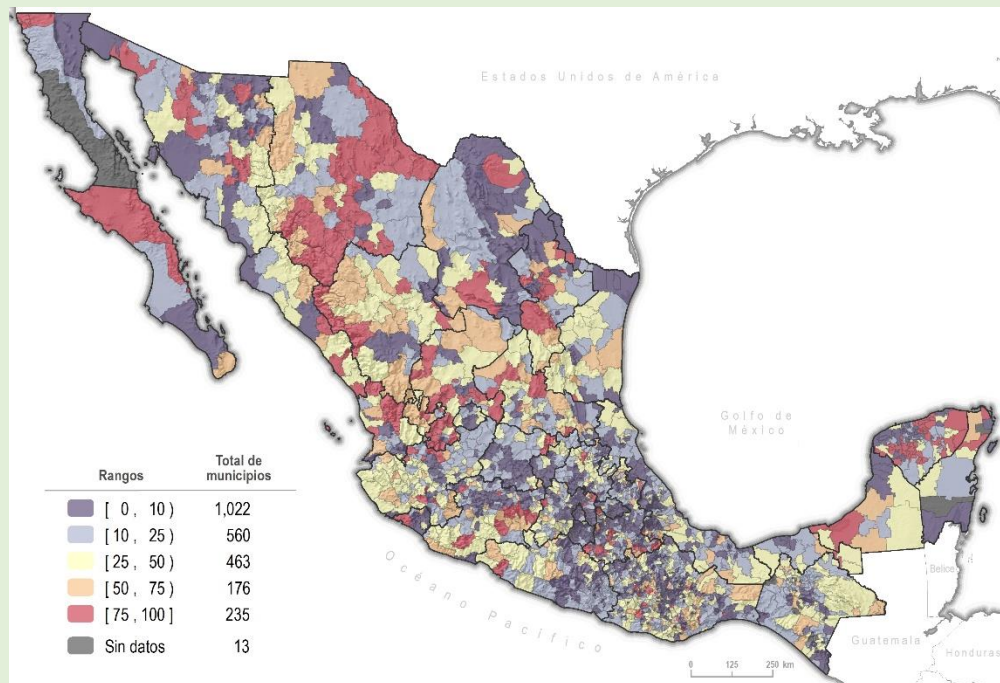


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en Principales resultados por localidad 2010. INEGI, Secretaría de Bienestar, 2019, y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2019.

Método de cálculo:	 <pre> graph LR subgraph Insumos A[Red de caminos] B[Velocidad promedio] end subgraph Técnicas C[Análisis de redes] D[Áreas isócronas] end E[Tiempo de traslado hacia Centro Integrador de Desarrollo] A -.-> C B -.-> C C -.-> D D -.-> E </pre>
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por localidad
Periodo reportado:	Año 2019
Fuente de información:	Secretaría de Bienestar - Coordinación General de Programas para el Desarrollo, 2019. Red Nacional de Caminos, 2019. INEGI, SCT e IMT. Principales resultados por localidad (ITER), 2010. INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Anual (Supeditado a la disponibilidad de la ubicación de los CID).
Referencia bibliográfica:	Tutorial de network analyst. Esri. http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/pdf/tutorial_network_analyst.pdf
Observaciones:	--

Indicador:	Porcentaje de población que tarda más de 60 minutos en llegar a los Centros Integradores de Desarrollo
Definición:	Porcentaje de la población por municipio que, para trasladarse a pie, a los CID, tiene que realizar recorridos superiores a 60 minutos.
Análisis:	En 220 municipios 80% o más de su población se encuentra a más de una hora de un CID. La distribución de estos municipios es homogénea, sin embargo, se distinguen concentraciones en entidades federativas como Chihuahua, Zacatecas, sur de Puebla, oriente de Michoacán y Yucatán. En 1,203 municipios 10% de población se encuentra a más de una hora de un CID. Estos son ubicados principalmente en las zonas noreste, centro y sur del país.

Porcentaje de población que tarda más de 60 minutos en llegar, a pie, a los Centros Integradores de Desarrollo, según municipio, México



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en Principales resultados por localidad 2010. INEGI, Secretaría de Bienestar, 2019 y la Red Nacional de Caminos, INEGI, SCT e IMT, 2019.

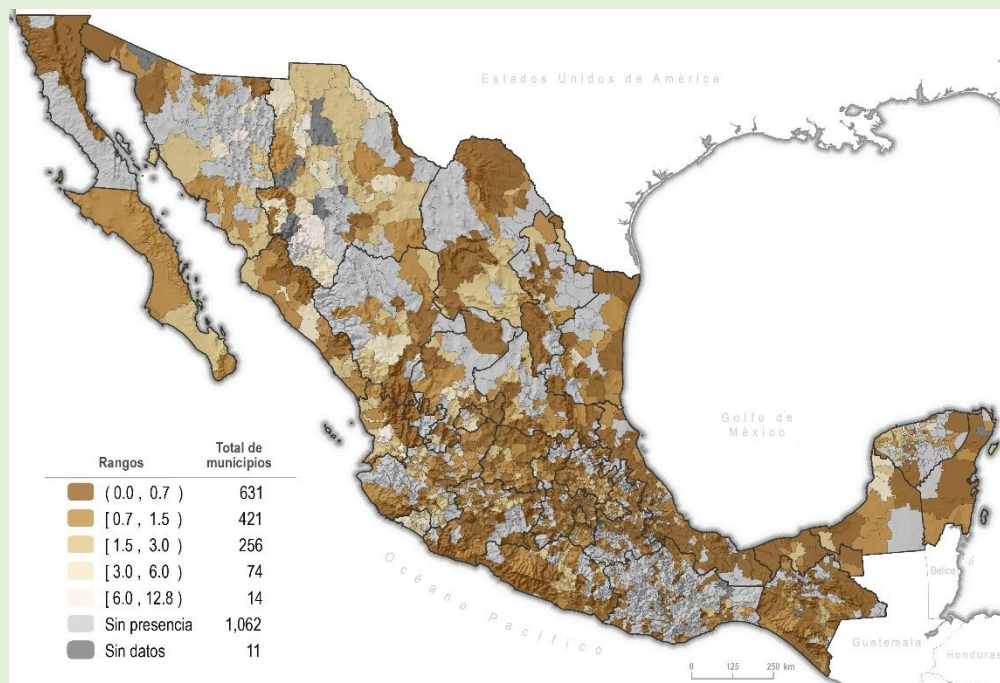
Método de cálculo:	$pob_cid = \frac{Pob > 60min}{Pobtot} * 100$ Donde: pob_cid Es el porcentaje de población que tarda más de 60 minutos en llegar a los Centros Integradores de Desarrollo (CID). Pob>60min Es el total de población que tarda más de 60 minutos en llegar a algún CID. Pobtot Es el total de población.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2019
Fuente de información:	Secretaría de Bienestar - Coordinación General de Programas para el Desarrollo, 2019. Red Nacional de Caminos, 2019. INEGI, SCT e IMT. Principales resultados por localidad (ITER), 2010. INEGI.
Periodicidad de la actualización:	Anual (Supeditado a la disponibilidad de la ubicación de los CID)
Referencia bibliográfica:	Tutorial de network analyst. Esri. http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/pdf/tutorial_network_analyst.pdf
Observaciones:	--

Indicador:	Relación de las participaciones de los programas sociales y la población en situación de pobreza
Definición:	Es la relación entre la participación de personas beneficiarias en el municipio, respecto al total de personas beneficiarias y la participación de personas en situación de pobreza en el municipio, respecto al total de personas en situación de pobreza en los municipios donde operan los programas.
Análisis:	Es una comparación entre los beneficiarios de un programa y las personas en situación de pobreza, de un municipio donde opera el programa. Cuando el resultado es 1 la participación de personas beneficiarias es proporcionalmente igual a la participación de personas en situación de pobreza; cuando se acerca a cero la participación de personas beneficiarias es menor que la participación de personas en situación de pobreza; y cuando es mayor que 1, muestra que la participación de personas beneficiarias es mayor que la de personas en situación de pobreza.

Relación de las participaciones del programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras

El programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras tiene presencia en todas las entidades del país, en poco más de la mitad de los municipios que conforman México, se observa presencia en casi todos los municipios de las zonas metropolitanas, además en 60% de los municipios donde hay presencia del programa, la relación de las participaciones es menor que 1. En el estado de Oaxaca, hay beneficiarios en uno de cada cinco municipios que conforman el estado, en poco más de la mitad de estos municipios la relación de las participaciones es menor que 1, lo que quiere decir que es mayor la proporción población en situación de pobreza que la proporción de beneficiarios del programa y en casi todos estos municipios más de la mitad de su población se encontraba en situación de pobreza.

Relación de las participaciones del programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, según municipio, México, 2020

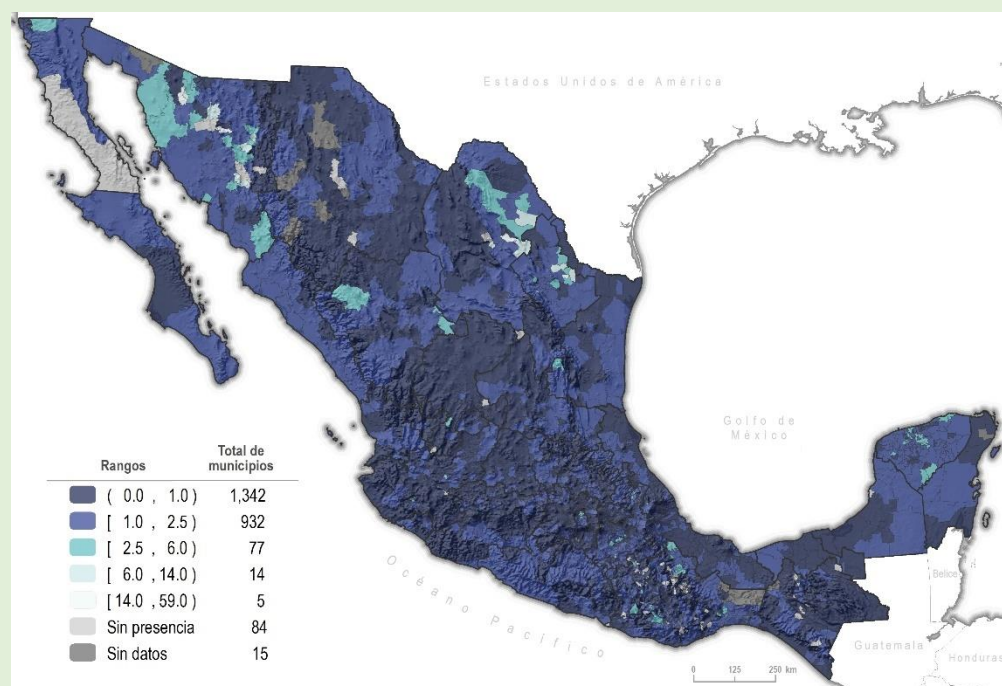


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (BIENESTAR) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

El Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad tiene beneficiarios en 96.5% de los municipios del país, en poco más de la mitad de estos municipios la relación de participaciones es menor que 1, principalmente en los municipios del bajo y en Morelos y Estado de México en 8 de cada 10 de sus municipios se observa esta característica. Por el contrario, al norte del país en los estados de Sonora y Coahuila se observa una mayor participación de beneficiarios respecto a la población en situación de pobreza.

Relación de las participaciones del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, según municipio, México, 2020

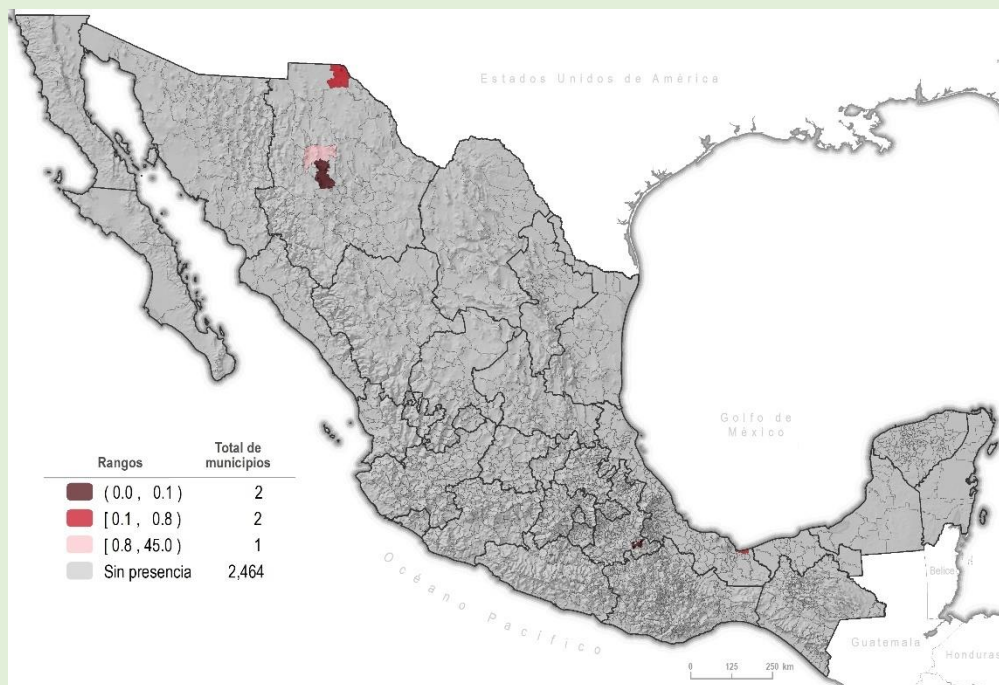


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (BIENESTAR) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural

El Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural tiene presencia en cinco municipios, que son: Tehuacán en Puebla, Coatzacoalcos en Veracruz, Cuauhtémoc, Juárez y Namiquipa en Chihuahua. Namiquipa es el único municipio de estos en donde la relación de las participaciones es mayor que 1, lo que indica que la parte de beneficiarios es mayor que la parte de las personas en situación de pobreza en el mismo municipio, además en Tehuacán y Namiquipa se presenta la mayor incidencia de población en situación de pobreza 56.7% y 49.2%, respectivamente.

Relación de las participaciones del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, según municipio, México, 2020

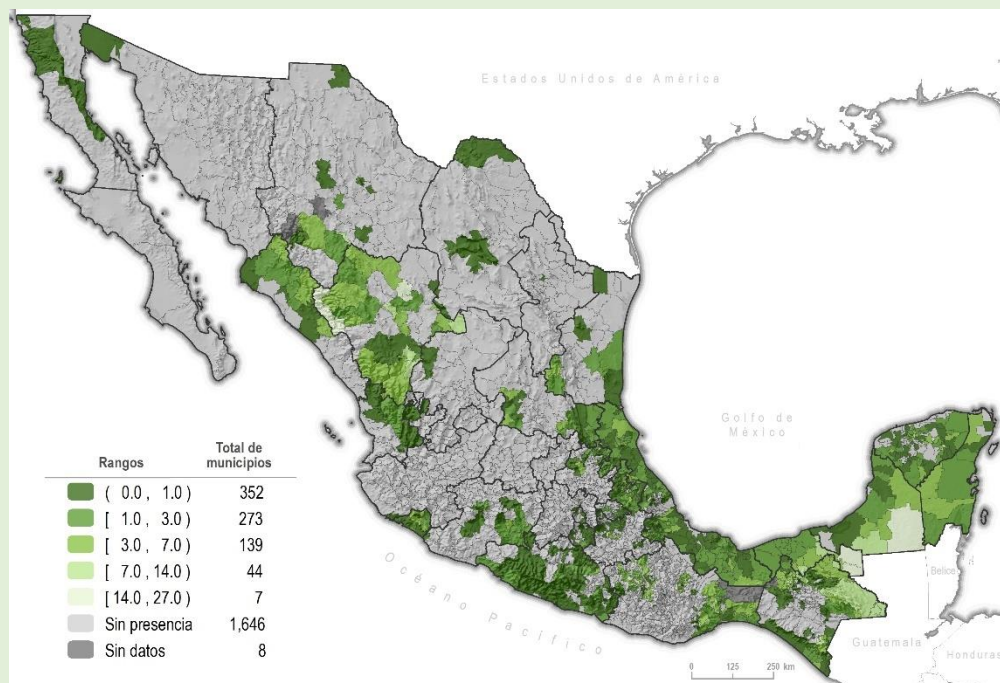


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (BIENESTAR) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del programa Sembrando Vida

El programa Sembrando Vida tiene beneficiarios en 815 municipios, estos se localizan principalmente al sureste del país, en los estados que colindan con el Golfo de México, como Veracruz, Tabasco y Campeche. La relación de las participaciones en este programa es mayor que 1 en 56.8% de los municipios donde tiene beneficiarios el programa, lo que quiere decir que la proporción de beneficiarios es mayor, que la parte de la población en situación de pobreza en el mismo municipio. En Tabasco se presenta este resultado del indicador en todos sus municipios. Por el contrario, en Morelos el programa está presente en 22 municipios y en 20 de estos la relación de las participaciones es menor que 1.

Relación de las participaciones del programa Sembrando Vida, según municipio, México, 2020

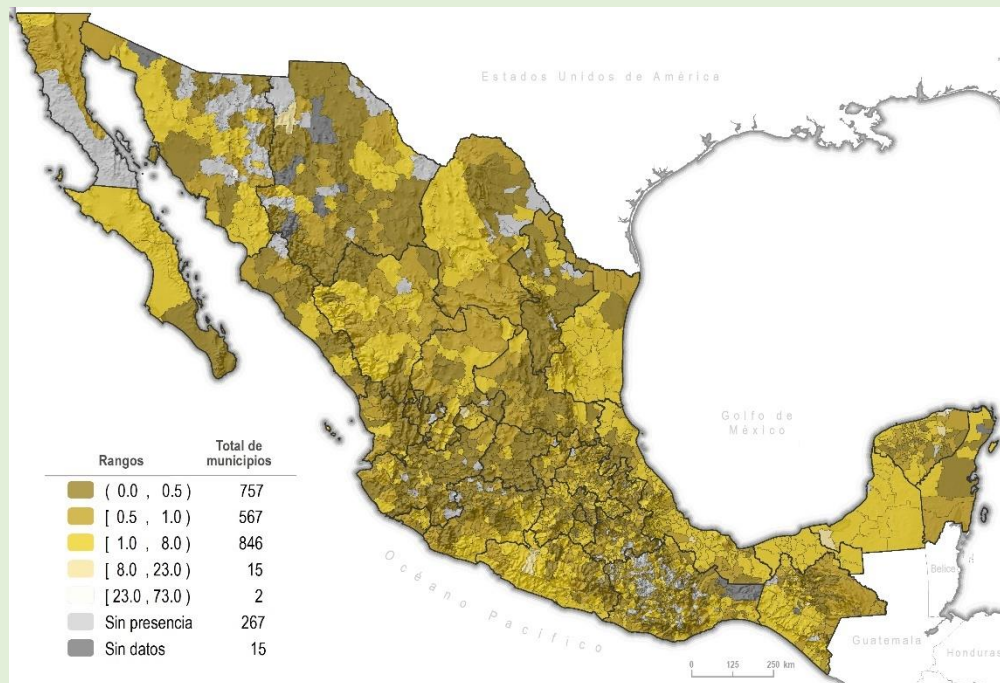


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (BIENESTAR) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del Programa de Microcréditos para el Bienestar

El Programa de Microcréditos para el Bienestar opera en 9 de cada 10 de los municipios del país, los municipios donde no tiene presencia se localizan principalmente en los estados de Sonora, Oaxaca y Coahuila. En los municipios de las entidades de Veracruz, Campeche, Tabasco y Guerrero se observa una relación de las participaciones mayor que 1, por el contrario, en los municipios del centro del país y el bajío es mayor la proporción de población en situación de pobreza que los beneficiarios del programa.

Relación de las participaciones del Programa de Microcréditos para el Bienestar, según municipio, México, 2020

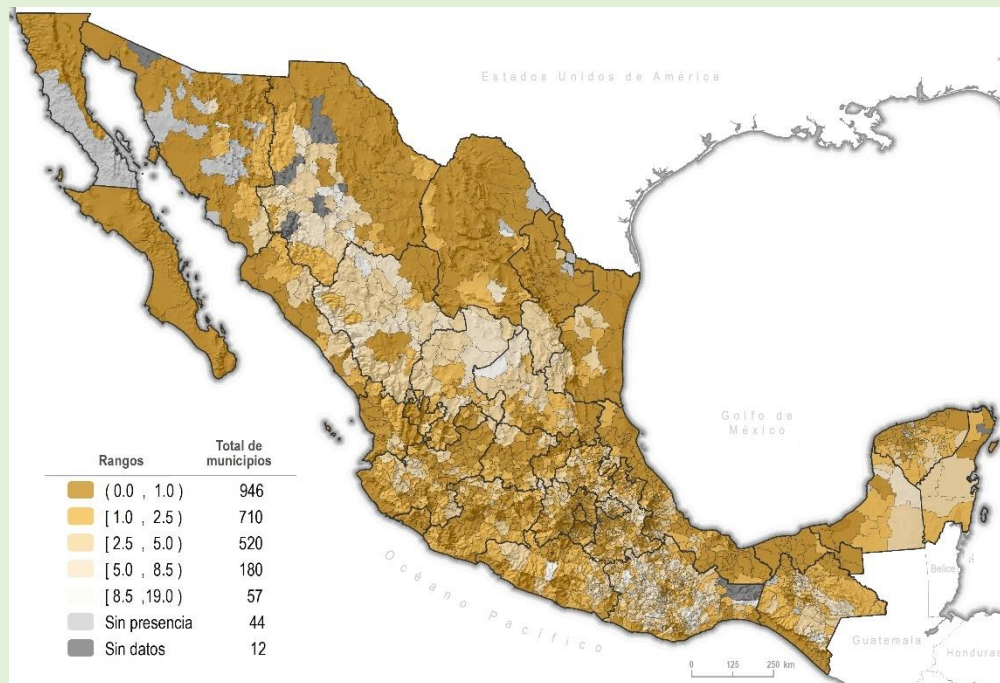


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (ECONOMÍA) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del programa Producción para el Bienestar

El programa Producción para el Bienestar tiene beneficiarios en 98.6% de los municipios, la relación de las participaciones es homogénea entre las entidades, además en los municipios que se ubican al norte este y centro del país se observa una similitud en la relación de las participaciones ya que es menor a 1 en la mayoría de estos municipios, lo que quiere decir que hay mayor proporción de población en situación de pobreza en el municipio, que la parte de beneficiarios del programa, por otro lado, en los municipios de los estados de Durango, Zacatecas y San Luis Potosí se presenta una relación de las participaciones mayor a 1 en casi todos sus municipios.

Relación de las participaciones del programa Producción para el Bienestar, según municipio, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (SADER) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del Programa de Mejoramiento Urbano - Regularización y certeza Jurídica

El Programa de Mejoramiento Urbano - Regularización y Certeza Jurídica tiene beneficiarios en nueve municipios, que son: Tijuana (Baja California), Acapulco de Juárez (Guerrero), Puerto Vallarta (Jalisco), Cuautitlán, Chalco, Ecatepec de Morelos, Nicolás Romero, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli (Estado de México); en Puerto Vallarta, Acapulco de Juárez y Cuautitlán, la relación de las participaciones es mayor que 1 y en Acapulco de Juárez se presentó el mayor porcentaje de población en situación de pobreza (56.6%).

Relación de las participaciones del Programa de Mejoramiento Urbano - Regularización y certeza Jurídica, según municipio, México, 2020

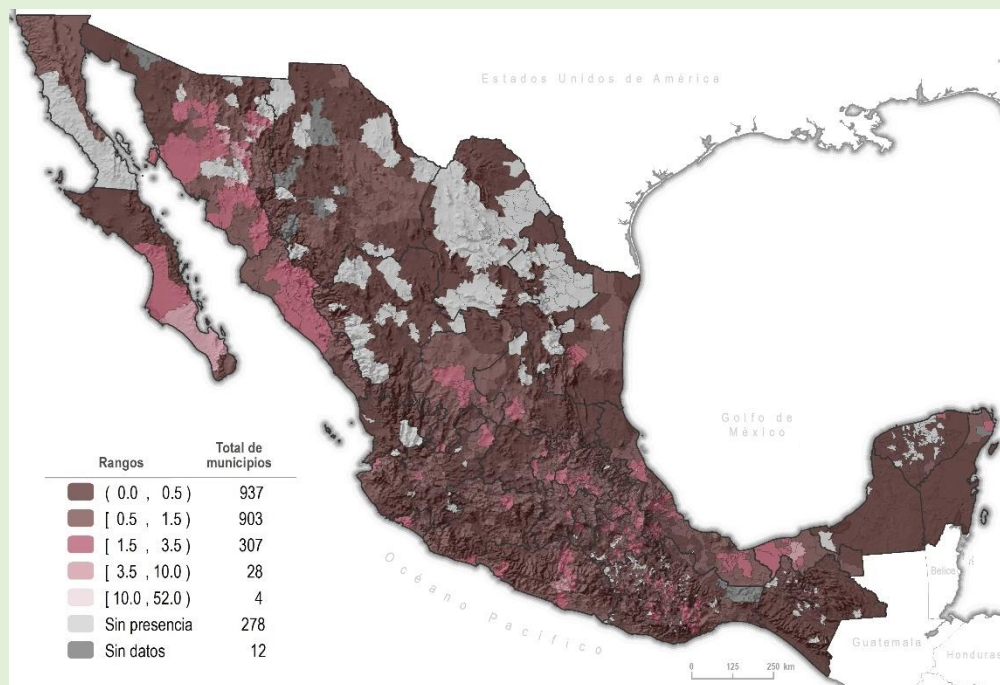


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (SEDATU) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del programa Becas Elisa Acuña

El programa Becas Elisa Acuña tiene poca cobertura al norte del país principalmente en los municipios que se ubican en Coahuila y Nuevo León. Al sureste del país se observa una relación de participaciones menor a 0.5 en la mayoría de los municipios de Quintana Roo, Campeche y Chiapas, lo que quiere decir que en estos municipios hay mayor proporción de población en situación de pobreza, que la parte de beneficiarios del programa.

Relación de las participaciones del programa Becas Elisa Acuña, según municipio, México, 2020

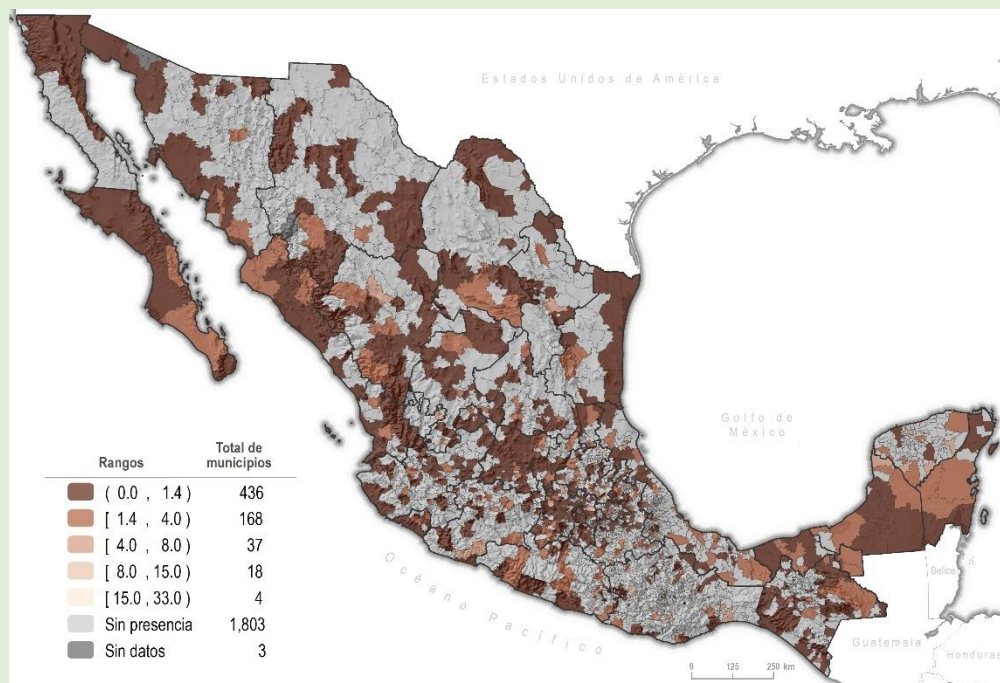


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (SEP) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del programa Jóvenes escribiendo el futuro

El programa Jóvenes escribiendo el futuro opera en uno de cada cuatro municipios del país. De los 666 municipios en donde opera, en poco más de la mitad (55.3%) la relación de las participaciones es menor que 1, lo que indica que hay mayor proporción de población en situación de pobreza que la parte de beneficiarios, en Baja California el programa tiene beneficiarios en cuatro de los cinco municipios y en todos estos la relación de las participaciones es menor que 0.5. Por otro lado, en Campeche el programa opera en nueve de los once municipios y en ocho la relación de las participaciones es mayor que 1.

Relación de las participaciones del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, según municipio, México, 2020

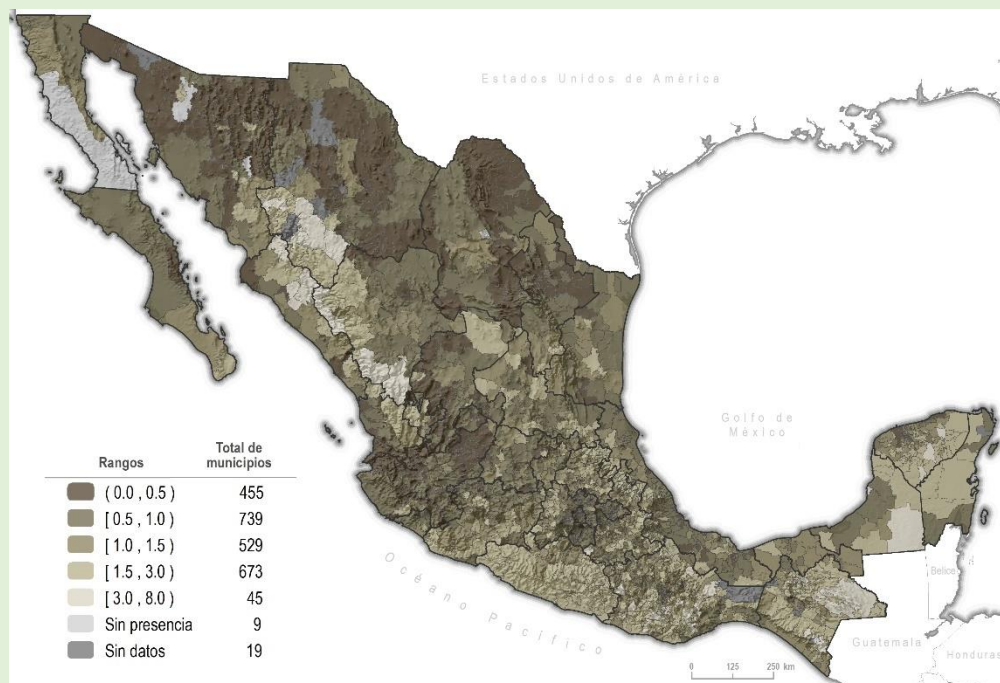


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (SEP) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez

El Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez presenta una relación de las participaciones menor que 1 en poco menos de la mitad de los municipios (48.9%). En todas las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y en casi todos los municipios de Aguascalientes (10) y Morelos (32) el indicador es menor que 1, lo que quiere decir que en estos municipios hay mayor proporción de población en situación de pobreza, que proporción de beneficiarios del programa.

Relación de las participaciones del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, según municipio, México, 2020

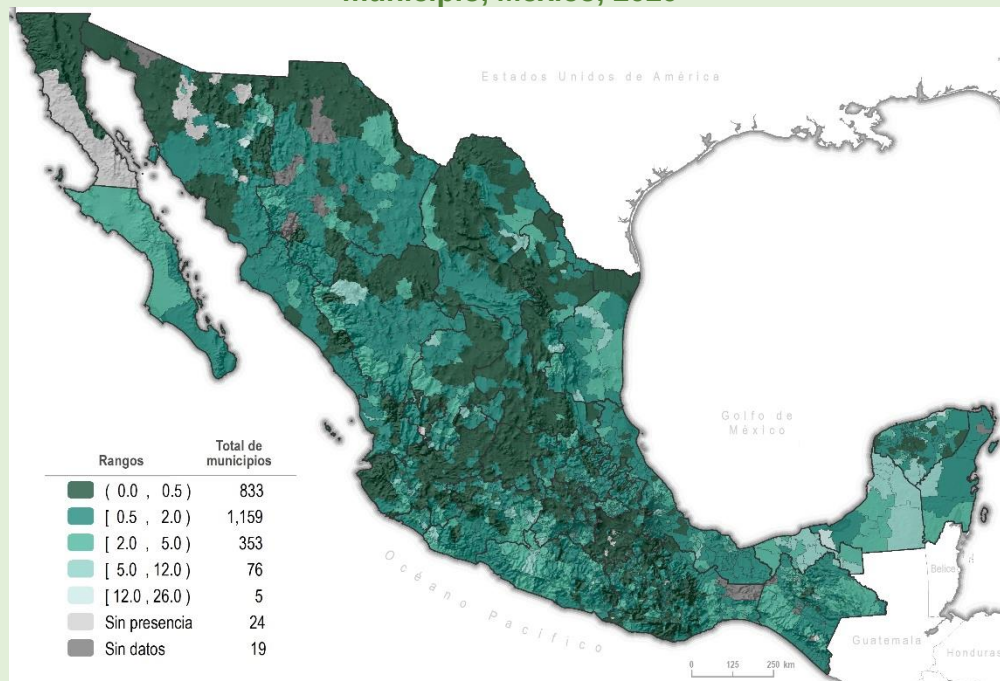


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (SEP) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del programa Jóvenes Construyendo el Futuro

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro tiene una relación de las participaciones menor a 0.5 en uno de cada tres municipios donde opera, lo que quiere decir que es mayor la proporción de población en situación de pobreza en estos municipios, que la proporción de beneficiarios del programa; se observa una predominancia de esto en la zona del bajío, en el centro del país y en algunos municipios colindantes con la frontera norte.

Relación de las participaciones del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, según municipio, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (STPS) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Método de cálculo:

$$r_{part_{MUN}} = \frac{\frac{ben_{MUN}}{ben_{NAC}}}{\frac{pobreza_{per_{MUN}}}{pobreza_{per_{NAC}}}}$$

Donde:

$r_{part_{MUN}}$ = Relación de las participaciones del programa y población en situación de pobreza en el municipio.

ben_{MUN} = Personas beneficiarias del programa en el municipio.

ben_{NAC} = Total de personas beneficiarias del programa.

$pobreza_{per_{MUN}}$ = Población en situación de pobreza (2015) en el municipio.

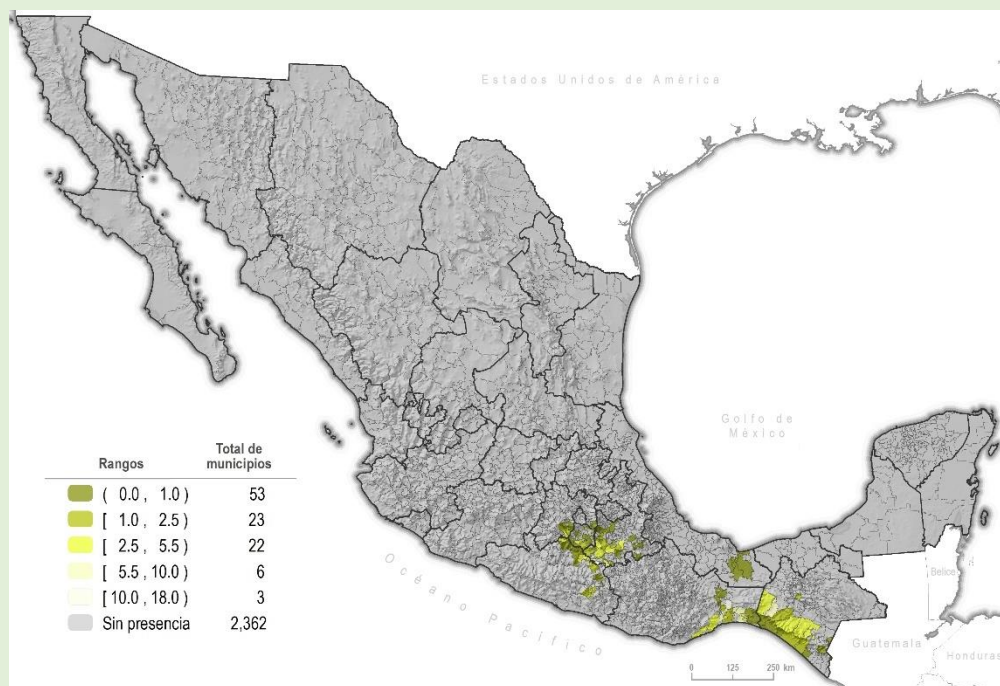
	$pobreza_{per_{NAC}}$ = Población en situación de pobreza (2015) en los municipios donde opera el programa.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Padrón de beneficiarios del programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, Bimestre 1, 2020, BIENESTAR. Padrón de beneficiarios del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Bimestre 3, 2020, BIENESTAR. Padrón de beneficiarios del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, Bimestre 2, 2020, BIENESTAR. Padrón de beneficiarios del programa Sembrando Vida, Mes 4, 2020, BIENESTAR. Padrón de beneficiarios del Programa de Microcréditos para el Bienestar, Bimestre 4, 2020, ECONOMIA. Padrón de beneficiarios del programa Producción para el Bienestar, ciclo primavera – verano, 2020, SADER. Padrón de beneficiarios del Programa de Mejoramiento Urbano - Regularización y certeza Jurídica, Trimestre 3, 2020, SEDATU. Padrón de beneficiarios del programa Becas Elisa Acuña, Trimestre 3, 2020, SEP. Padrón de beneficiarios del programa Jóvenes escribiendo el futuro, Bimestre 3, 2020, SEP. Padrón de beneficiarios del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, Bimestre 3, 2020, SEP. Padrón de beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Bimestre 4, 2020, STPS. Medición multidimensional de pobreza a nivel municipal en México, 2015 CONEVAL.
Periodicidad de la actualización:	Anual (Supeditado a la disponibilidad de los padrones).
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	--

Indicador:	Relación de las participaciones de programas sociales y de la subpoblación en situación de pobreza
Definición:	Es la relación entre la participación de personas beneficiarias en el municipio, respecto al total de personas beneficiarias y la participación de personas en situación de pobreza en el municipio que el programa señala como población a atender (se establece como subpoblación), respecto al total de personas en situación de pobreza en los municipios donde opera el programa.
Análisis:	Cuando el resultado se acerca a 1 se entiende que hay una relación óptima entre las participaciones de personas beneficiarias y personas en situación de pobreza; cuando se aleja hacia el cero se interpreta que hay menos atención de la necesaria; y cuando es mayor que 1, muestra que la participación de personas beneficiarias es mayor que la de personas en situación de pobreza.

Relación de las participaciones del Programa Nacional de Reconstrucción - Sector vivienda considerando a la población potencial en situación de pobreza

El Programa Nacional de Reconstrucción - Sector vivienda opera en 107 municipios del país, ubicados en los estados de Chiapas, Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Veracruz. En poco menos de la mitad (49.5%) de estos municipios la relación de las participaciones es menor que 1; los municipios de Huehuetlán el Chico, Caltepec y Tepexco en Puebla, presentan esta característica y además son municipios en los que el porcentaje de población en situación de pobreza es mayor que 87%.

Relación de las participaciones del Programa Nacional de Reconstrucción - Sector vivienda considerando a la población potencial en situación de pobreza, según municipio, México, 2020

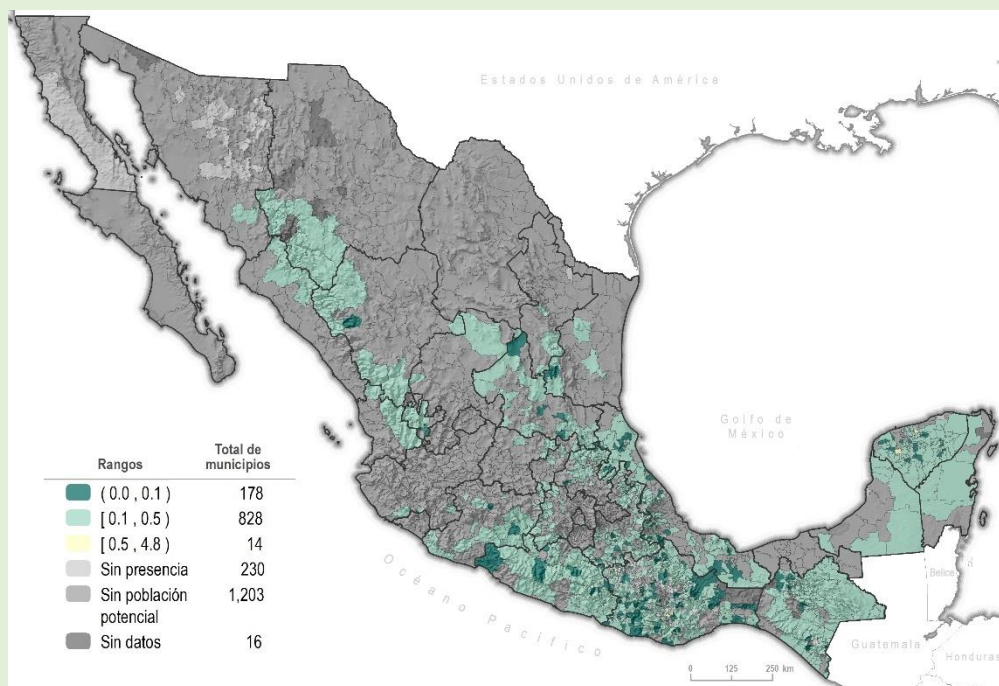


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (SEDATU) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez considerando a la población objetivo en situación de pobreza

El programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez tiene beneficiarios en nueve de cada diez municipios del país, aunque en 1,203 municipios no se identifica población objetivo, sí hay beneficiarios del programa. En el resto de los municipios la relación de las participaciones en su mayoría es menor a 1, lo que quiere decir que la proporción de la población en situación de pobreza es mayor que la proporción de personas beneficiarias.

Relación de las participaciones del programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez considerando a la población objetivo en situación de pobreza, según municipio, México, 2020

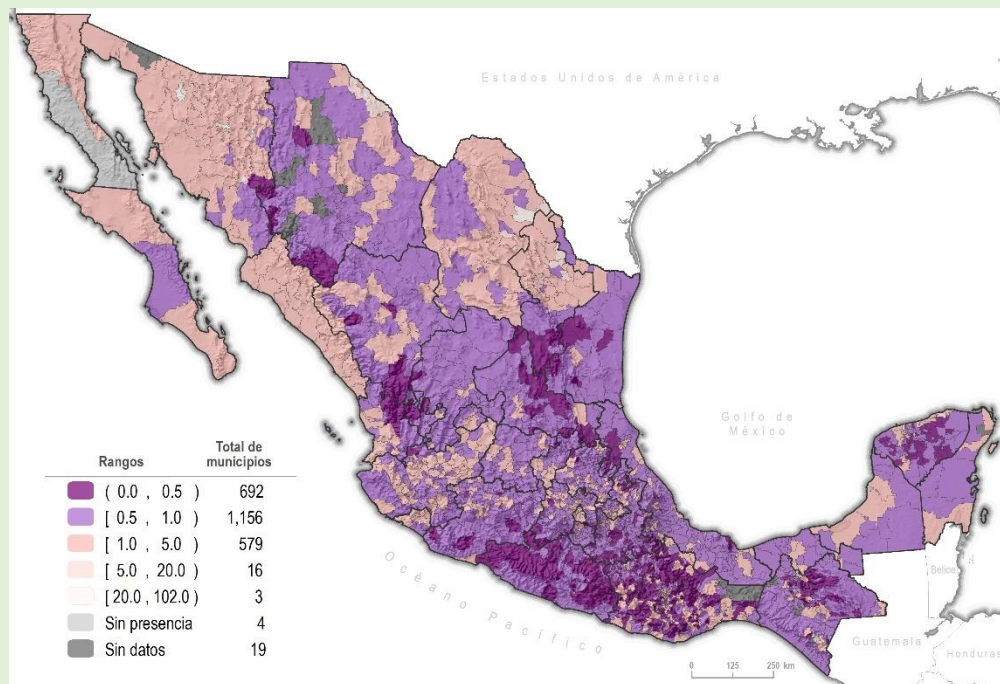


Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (SEP) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Relación de las participaciones del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores considerando a la población objetivo en situación de pobreza

El programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores presenta en tres de cada cuatro municipios, relación de las participaciones menor a 1, lo que indica que hay mayor proporción de población en situación de pobreza identificada como adulto mayor, que beneficiarios en el municipio, esto se observa en la zona centro del país y en los municipios que tienen costa con el Golfo de México y en el sur en los municipios de los estados de Guerrero y Michoacán. Por el contrario, en el norte del país en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora Coahuila y Sinaloa presentan una predominancia en la relación de las proporciones mayor a 1.

Relación de las participaciones del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores considerando a la población objetivo en situación de pobreza, según municipio, México, 2020



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en datos de beneficiarios del programa (BIENESTAR) de 2020 y pobreza a nivel municipal en México (CONEVAL) de 2015.

Método de cálculo:

$$relac_sub_{MUN} = \frac{\frac{ben_{MUN}}{ben_{NAC}}}{\frac{s_pobreza_per_{MUN}}{s_pobreza_per_{NAC}}}$$

Donde:

$relac_sub_{MUN}$ = Relación de las participaciones de programas sociales y de la subpoblación en situación de pobreza.

ben_{MUN} = Beneficiarios del programa en el municipio.

ben_{NAC} = Total de beneficiarios del programa.

	$s_{pobreza_per_{MUN}}$ = Subpoblación en situación de pobreza en el municipio en 2015. $s_{pobreza_per_{NAC}}$ = Subpoblación en situación de pobreza en los municipios en 2015, donde opera el programa.
Cobertura geográfica:	Nacional con desglose por municipio o demarcación territorial
Periodo reportado:	Año 2020
Fuente de información:	Padrón de beneficiarios del Programa Nacional de Reconstrucción - Sector vivienda, Trimestre 3, 2020, SEDATU. Padrón de beneficiarios del programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, Bimestre 3, 2020, SEP. Padrón de beneficiarios del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Bimestre 3, 2020, BIENESTAR. Medición multidimensional de pobreza a nivel municipal en México, 2015 CONEVAL.
Periodicidad de la actualización:	Anual (Supeditado a la disponibilidad de los padrones).
Fuente de referencia:	--
Observaciones:	La subpoblación se refiere a la población potencial u objetivo, que se estipula en las reglas de operación de cada programa: Programa Nacional de Reconstrucción - Sector vivienda https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590998&fecha=02/04/2020 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590701&fecha=30/03/2020 Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583304&fecha=31/12/2019